

ESTALLA CRISIS CON ECUADOR

El gobierno de Ecuador expulsó a la Embajadora mexicana Raquel Serur y desplegó a militares alrededor de la representación diplomática en Quito. El gobierno del Presidente Daniel Noboa exigió a México no proteger al político Jorge Glas, quien está refugiado en la Embajada mexicana. Glas es acusado de corrupción y nexos con el narco. El pasado miércoles, AMLO dijo que en la reciente elección presidencial



en Ecuador se estimuló un clima de violencia para impedir el triunfo opositor y favorecer el triunfo de Noboa.

VIERNES 5 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MEXICO

56 PÁGINAS. AÑO XXXI NUMERO 11,048 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Va por la gloria

El mexicano Javier Aguirre sale mañana por su primer trofeo como DT en Europa al disputar la Final de la Copa del Rey en España. **CANCHA**

PRIMER DEBATE



Elementos del Ejército recorrieron ayer las instalaciones del INE y a partir del sábado tomarán el resguardo.

Próximo domingo 7 de abril, 2024, 20:00 hrs, en la sede del INE en la CDMX.

El orden de aparición fue sorteado:

INICIA	SIGUE	CIERRA
 CLAUDIA SHEINBAUM PTV	 JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ	 XÓCHITL GÁLVEZ FAR

Luego los turnos se alternan.

El debate se podrá seguir en reforma.com y los canales del Sistema Público de Radiodifusión (Canal 11 y Canal 14).

Los moderadores serán Denise Maerker y Manuel López San Martín.

Las 30 preguntas que los moderadores plantearán fueron hechas por ciudadanos y seleccionadas por Signa Lab, del ITESO.

Temas: Educación y Salud, Transparencia y Combate a Corrupción, y No discriminación, grupos vulnerables y violencia en contra de las mujeres.

Cae director de grupo especial de los 'Zorros'

Tumban a mandos de Policía en CDMX



REBELIÓN. La salida de los mandos del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros ocurrió tras los bloqueos y protestas de decenas de agentes policíacos.

Se rebela tropa; reclama abusos y hostigamiento de jefes destituidos

VIDRIANA MARTÍNEZ

Una protesta de la tropa policial provocó ayer la destitución de dos jefes policíacos del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros.

Los policías reclamaron abusos y hostigamiento laboral y se plantaron frente a las instalaciones de la Unidad de Policía Metropolitana en Avenida Canal de Chalco, en Tláhuac, para exigir la salida de Oscar Mayén Alejandro, director del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros, y del subdirector, Ricardo Ríos Rosales.

A los inconformes se les ofreció establecer una mesa de negociación para discutir

los conflictos laborales en la corporación, pero se negaron y advirtieron que sólo levantarían el paro hasta que fueran destituidos Mayén y Ríos. Es la tercera manifestación de policías capitalinos en las últimas semanas. Las anteriores fueron en el sector Churubusco y Aragón.

El titular de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, decidió destituir a los mandos y la protesta cesó. Instruyó a que la Dirección de Asuntos Internos indague y resuelva las quejas laborales.

Los inconformes querían garantías de que los jefes no regresarían, pues de seguir en el cargo tomarían represalias. "¿Cuánto tiempo como personas tenemos que aguantar ese trato?", cuestionó uno de los manifestantes a las autoridades que intentaban conciliar.

"Fuera Mayén, fuera Ma-

yén, fuera Mayén", era el grito constante durante la protesta.

El personal del agrupamiento expuso que Mayén ejerce hostigamiento laboral. Se quejaron de que en caso de faltar, incluso por incapacidad, les descontaba el día y además les cambiaba de horario, con un día de descanso.

También que cuando están en curso los obligan a ir a laborar.

Aún con los riesgos, les pedían ir en la batea de las patrullas y los hacían responsables del funcionamiento de las mismas unidades aunque el mantenimiento no les correspondía, aseguraron.

Los agentes contaron que incluso Mayén ordenó cerrar la puerta de entrada a cuarteles a las 6:20 horas como si fuera la hora máxima para entrar, con lo que los obligaba a ingresar 40 minutos antes de su horario.

También se quejaron de que los dejaba salir hasta dos horas después del horario oficial de término de labores. Si reclamaban podían cambiarlos de adscripción sin su anuencia.

Carlos Martínez, presidente de la asociación civil Ciudadanos Uniformados, expuso que suman al menos 20 casos de elementos adscritos a ese agrupamiento que denunciaron arbitrariedades de Mayén. De ellos, 15 son de mujeres.

Cuando las mujeres retornaban por incapacidad de maternidad les asignaba un horario de 9:00 horas a 21:00 horas y un día de descanso.

"Las compañeras tienen que trasladarse hasta su domicilio, que en promedio son dos horas de viaje para nada más medio dormir y al otro día párate en la madrugada sin ver a los hijos", dijo.

CON LOS HIJOS NO, PIDEN AMLO Y SHEINBAUM

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

Tras la polémica por el video del hijo de Xóchitl Gálvez alcoholizado y ofendiendo a personal de seguridad, AMLO y Claudia Sheinbaum salieron en defensa y sentenciaron: Con los hijos, no.

"Si mis hijos están metidos en algo ilícito, que sean castigados como cualquier ciudadano, aquí lo planteo, desde que llegué al Gobierno. ¡Ah!, pero ir a presentar una demanda en contra de mis hijos que porque vendieron balasto en el Tren Maya, casi-casi culpando del descarrilamiento del tren a mis hijos porque el balasto que vendieron no es de buena calidad, y por la corrupción. O sea, eso es una gran farsa", dijo ayer el Presidente en la mañanera.

Los hijos de AMLO han sido implicados de presunto tráfico de influencias para gestionar a sus amigos contratos de obra pública y abastecer material para la construcción de las vías del Tren Maya.

La declaración de AMLO surge luego de que Juan Pablo Sánchez Gálvez, hijo de la candidata panista, fue exhibido en un video que lo obligó a dejar su cargo en la campaña presidencial.

"Tenemos que estar informados y no es mala la polémica, nada más que no mienten madre. Que no se metan con familiares. Que no se metan con

AMLO

Si tienen un problema conmigo, pues que sea conmigo, no con mis hijos... y si mis hijos están metidos en un negocio ilícito, que sean castigados como cualquier ciudadano."

menores que, si tienen un problema conmigo, que sea conmigo, no con mis hijos", dijo.

Aseguró que su hijo Gonzalo no tiene nada que ver con contratos a sus amigos y que si tienen pruebas que las presenten en el Ministerio Público.

"Mi hijo no tiene nada que ver con esto... no hay elementos, no hay pruebas. Entonces, si esas son pruebas, pues lo que tienen que hacer es presentarlas con una denuncia al Ministerio Público", insistió.

Por su parte, la candidata morenista también lanzó un llamado: "Mi postura es que con los hijos no. Quienes estamos en la contienda somos las candidatas y el candidato. Y la contienda es un asunto de propuestas.

"Con los hijos no. Con los familiares no", insistió.

Salpica nuevo audio a hijo de AMLO

REFORMA / STAFF

Una nueva grabación de una conversación del empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio, proveedor de balasto para el Tren Maya, salpicó otra vez a Gonzalo Alfonso López Beltrán, hijo del Presidente AMLO.

En el audio, dado a conocer por Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), el empresario asegura que una persona referida como "Bobby" y a quien MCCI identifica como el hijo del Presidente, le prometió entregarle contratos para la

explotación de unas minas en Oaxaca.

Desde hace algunas semanas Latinius también reveló audios de supuestos beneficios y contratos del Gobierno para presuntos amigos de los hijos de AMLO.

"Bobby me dijo que nos van a dar un frente en unas minas allá por Oaxaca. Me dijo ahí, pero él tampoco sabe bien. Que nosotros las explotemos", le dice Jorge Amílcar a un interlocutor del que se desconoce su identidad.

CON INFORMACIÓN DE EDUARDO BUENDÍA / MCCI

CONTRATOS PARA EL TREN MAYA

Un nuevo audio exhibe supuestos favorecimientos de un hijo de AMLO a empresarios para abastecer de balasto al Tren.

Bobby (como se identifica a Gonzalo López Beltrán) me dijo que nos van a dar un frente en unas minas allá por Oaxaca. Me dijo ahí, pero él tampoco sabe bien. Que nosotros las explotemos. O sea que yo la explote, pues, porque yo soy el que seguro va a meter todo el dinero."



EL AUDIO



Candidatos y líderes morenistas protestaron ayer en el Congreso de Guanajuato.

Denuncian amenazas a morenistas en Gto.

BENITO JIMÉNEZ

Alma Alcaraz, la candidata de Morena a la Gobernatura de Guanajuato, acusó que ella y la aspirante a municipio de Villagrán recibieron amenazas de muerte.

De acuerdo con Alcaraz "son las que siguen en la lista", refieren las amenazas.

"No nos van a hablar, tanto ella como yo a través de redes sociales recibimos el mismo mensaje de que éramos las que seguían en la lista, finalmente es un tema de redes sociales que se va a denunciar, porque no podemos dejar pasar nada, obviamente", denunció ayer la morenista sobre los mensajes similares. La acusación ocurre a

tres días del atentado en contra de Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a la Alcaldía de Celaya, quien fue asesinada a balazos en la comunidad de San Miguel Octopan.

"No gozarán de la comodidad de nuestro silencio! No dejaremos de denunciar las omisiones de un Gobierno estatal corrupto, cómplice e indolente que han cobrado vidas. La exigencia de justicia para Gisela y las familias guanajuatenses nada ni nadie la detiene", expresó ayer Alcaraz tras una visita al Congreso del Estado.

610972000016

ESPECTÁCULOS

Un recorrido punzante por Bellas Artes

Ludwika Paleta y Oscar Martínez participan en una serie que aborda con humor ácido el mundo del arte contemporáneo. | A28 |



ESTADOS



ECLIPSE 2024

SE ALISTAN PARA EL ECLIPSE

Torreón, Durango y Mazatlán esperan la llegada de miles de turistas, ya que ahí se apreciará el fenómeno en su totalidad; en la CDMX, las escuelas y planetarios ya tienen la mira puesta en el sol. | A14, A21 Y A25 |

RAMON BOTES/EL UNIVERSAL

INE investiga a Córdova por 400 mdp; revira: hay intención política

El contralor del Instituto Electoral señala anomalías en la administración pasada; el extitular de este órgano dice que su gestión fue transparente



Recreación digital del escenario en el que los candidatos a la Presidencia debatirán el 7 de abril en instalaciones del INE.

LA SUCESIÓN 2024

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ —nacion@eluniversal.com.mx

El contralor en funciones del INE, Luis Osvaldo Peralta, señaló que durante la administración del exconsejero presidente Lorenzo Córdova se registraron probables daños al erario por más de 400 millones de pesos y dijo que hay diversas denuncias en curso contra "los más altos funcionarios".

En reunión con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Peralta indicó que si encuentran responsabilidad administrativa para servidores públicos en activo se podría llegar a la destitución e inhabilitación.

En respuesta, Córdova acusó que las declaraciones del contralor son sesgadas y tienen intencionalidad política. "Son por completo especulaciones", aseveró al defender que su administración fue transparente y por más que han buscado "nunca me han encontrado nada ni me van a encontrar".



LORENZO CÓRDOVA
Exconsejero presidente del INE

"Son por completo especulaciones, y esa es una muy mala práctica en la que han incurrido el anterior contralor y el actual"

| NACIÓN | A5

UD CLUB DUNDIE FC

La odisea de Antonio Portales en Europa

El defensa mexicano del Dundee FC escocés comparte con este diario el sufrimiento que vive en pos de hacer realidad un sueño. | B1 |



Reforma fiscal, clave en promesas de campaña

Expertos ven difícil que el candidato ganador pueda cumplir, con los recursos limitados que heredará

RODOLFO DE LA TORRE
Director de Movilidad Social del CEEY

"Si sólo se mencionan acciones generales, pero no hay un compromiso de cuánto presupuesto van a dedicar, ahí vamos a tener una debilidad"

RUBÉN MIGUELES —ruben.miguel@eluniversal.com.mx

A la par de sus propuestas de campaña, los candidatos a la Presidencia de la República deberían pronunciarse por una reforma fiscal, ya que el actual gobierno les dejará poco espacio presupuestal para financiar esas iniciativas, dijeron especialistas económicos.

Según los Precriterios Generales de Política Económica entregados la semana pasada al Legislativo por parte de la Secretaría de Hacienda, para 2025 se anticipa un crecimiento de los Ingresos de apenas 0.6% y un recorte al gasto programable de 12%, lo que significa que no habrá recursos suficientes, explicó Aníbal Gutiérrez, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.

"Las dos principales candidatas prometen dar más becas y mejorar los servicios de salud, pero todo eso cuesta en un contexto donde los recursos serán limitados e inciertos, lo que nos lleva de la mano a la necesidad de una reforma fiscal, pero de eso nadie quiere hablar en campaña", destacó.

Así, los candidatos deben precisar de dónde van a salir los recursos para financiar sus compromisos, puntualizó Gutiérrez. | CARTERA | A23

TADDEI LLAMA A CONDUCIR AL INE A UNA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL | NACIÓN | A5



La embajada de México en Quito. La embajadora Raquel Serur Smeke deberá abandonar Ecuador.

Ecuador declara no grata a embajadora de México

Reacciona a comentarios de López Obrador sobre asesinato de candidato y las elecciones de octubre

Quito.— El gobierno de Ecuador declaró *persona non grata* a la embajadora de México, Raquel Serur Smeke, en reacción a las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre las elecciones ecuatorianas de 2023 que ganó el mandatario Daniel Noboa.

La cancillería ecuatoriana denunció lo que llamó "injerencia" de López Obrador, quien el miércoles habló del asesinato, en agosto, del candidato Fernando Villavicencio y de cómo ello habría afectado a la aspirante correista Luisa González, quien perdió ante Noboa.

La cancillería de Ecuador calificó de "lamentables" los dichos del Presidente mexicano y la familia de Villavicencio, quien fue crítico de los cárteles de la droga, exigió "respeto" a su memoria. Agencias

| MUNDO | A16

OPINIÓN

NACIÓN

- A10 Eunice Rendón
- A11 Marcela Gómez Zalce
- A12 Mano Maldonado
- A18 Salvador Guerrero Chirres
- A18 Luis Felipe Bravo Mena
- A18 Kenia López Rabadao
- A18 Raúl Rodríguez Cortes
- A19 José Rubinstein
- A19 Francisco Valdes Ugaldé
- A19 Everardo Moreno Cruz
- A19 Irene Tello Arista

ELECCIONES EU + A FONDO



SOLANGE MÁRQUEZ

"Gaza, junto con el panorama político interno y externo de EU, presenta un desafío para la campaña de Biden" | A17 |

\$17.03

DÓLAR AL MENUEDO

Año 107, Número 38,845 CDMX 40 pág.



38845

01 771870 158067

VIERNES
5 DE ABRIL
DE 2024
AÑO CXXI TOMO II,
NO. 39, 923
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



DOMINA EL TERROR

Como protagonista de *La Primera Profecía*, precuela de la saga que inició en 1976, Nell Tiger Free demuestra su poderío dentro del género.

FUNCIÓN



Foto: DPA

LEGADO VIRTUAL

Con la venta de su catálogo a la firma sueca Pophouse, KISS seguirá presente mediante una gira con avatares, una cinta biográfica y una experiencia temática.

ADRENALINA



Foto: Mexaport

NO OLVIDA A LA MÁQUINA

Aunque también jugó para el Monterrey, César Chelito Delgado mantiene un corazón celeste y ve con buenos ojos el actual proyecto de Anselmi al frente del Cruz Azul.

EXPRESIONES

LA PALABRA COMO VIDA Y DESTINO

Para la poeta, traductora y ensayista Pura López Colomé, quien recibirá el Premio Alfonso Reyes en Humanidades 2023, la literatura lo es todo, para ella vive y hacia ella se dirige. / 22



Foto: Cortesía Arturo López

DINERO

Ven difícil recorte en las tasas de interés

Debido a los riesgos al alza de la inflación y por los desafíos de una política fiscal expansiva, hay poco margen para que la política monetaria se relaje, considera Banxico.

PRIMERA

17 MUJERES EN LA UNAM

están al frente de facultades y escuelas. Es la primera vez en la historia que hay más presencia femenina en cargos de dirección. / 14

CONGRESOS LOCALES

Legisladores debilitaron sistema contra la corrupción

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Senadores y diputados estatales debilitaron 75.75% de los sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción en México, debido a omisiones en nombramientos para comisiones de selección, comités de participación ciudadana, secretarías y comisiones ejecutivas, fiscalías anticorrupción, institutos de transparencia y magistraturas administrativas, denunciaron 11 organizaciones de la sociedad civil, seis personas defensoras de derechos humanos y 10 integrantes de los sistemas anticorrupción, a través de la plataforma Mexiro, AC.

"La falta de designaciones y la intención de desaparecer los sistemas anticorrupción es una forma de corrupción estructural que propicia la opacidad", aseguraron mediante un pronunciamiento.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 8
Leticia Robles de la Rosa 11



COORDINACIÓN FEDERAL Y LOCAL

Replantearán seguridad para los candidatos

LA MESA DE SEGURIDAD modificará el protocolo de protección e incluirá criterios que permitan que más aspirantes estén cubiertos, afirma la presidenta del INE

POR AURORA ZEPEDA

Luego del asesinato de Gisela Gaytán, aspirante de Morena a la alcaldía de Celaya, la mesa de seguridad para candidaturas decidió replantear el protocolo de seguridad que ofrece a los abanderados que solicitan protección.

La mesa, conformada por representantes del gobierno federal, los gobiernos locales, el INE, las Fuerzas Armadas y secretarías de seguridad locales y federal, incluirá nuevos criterios y ampliación de los niveles de protección para considerar a más candidaturas en los niveles medios y altos.

Así lo informó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Tadei, quien participó en la sesión de la mesa de seguridad de ayer. "Pusimos sobre la mesa ese tema, cómo poder revalorar, y creo que el camino seguirá siendo recibir la información, (tanto) si viene de lo local (como) si viene de lo federal, ponerlo en la mesa y, con las nuevas apreciaciones, las propias instancias de seguridad definirán si presentan protocolos de seguridad, tanto en lo local como en lo federal", indicó.

Por separado, la Coparmex pidió un despliegue "mucho más estratégico de la Guardia Nacional" para proteger a la ciudadanía a fin de que la gente salga a votar en masa.

PRIMERA | PÁGINA 4

Marzo, más letal para políticos

De los primeros meses del año, marzo ha sido el mes más letal para los políticos, con 10 asesinatos, seguido de enero, con nueve, y febrero, con ocho, mientras que en apenas cinco días de abril ya se reporta un caso. De los 28 homicidios de políticos registrados en lo que va del año, 89% se ha dado en estados gobernados por Morena.

Sólo tres homicidios —dos en Jalisco y el de

Gisela Gaytán, ultimada el pasado lunes en Guanajuato— se perpetraron en entidades gobernadas por la oposición.

De acuerdo con un conteo que lleva a cabo **Excelsior** desde el primer día del año, entre los estados más peligrosos para los políticos están Veracruz, Guerrero y Michoacán.

Los militantes de Morena son los que más han padecido por la violencia homicida, con 12 políticos asesinados, seguido del PRI, con cuatro víctimas mortales.

— Francisco Rosas

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro



Foto: Especial

Dos abanderadas denuncian amenazas

Alma Edwviges Alcaraz Hernández, candidata morenista al gobierno de Guanajuato, acusó que ella y la aspirante a la alcaldía de Villagrán, Cinthia Teniente, han sido amenazadas de muerte a través de redes. / 5

PRIMERA

Presidente pide cuidar a aspirantes

En la tarea de garantizar la seguridad de los candidatos deben participar los tres niveles de gobierno, consideró Andrés Manuel López Obrador. / 4

GLOBAL

Delegación de la UE vigilará los comicios

Una misión de observadores electorales de la Unión Europea arribará a México para acompañar los comicios presidenciales del próximo 2 de junio. / 20

RAQUEL SERUR SMEKE

Declaran a embajadora de México persona non grata en Ecuador

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Ecuador declaró ayer *persona non grata* a la embajadora de México, Raquel Serur Smeke, y le pidió abandonar el país.

A través de un comunicado, la Cancillería del país sudamericano indicó que las autoridades ecuatorianas tomaron la decisión, de conformidad con el artículo 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.



El país continúa enfrentando al crimen organizado transnacional, que amenaza al Estado, sus instituciones democráticas y su población."

CANCILLERÍA DE ECUADOR

Ella, luego de las declaraciones hechas por el jefe del Ejecutivo federal

respecto a la violencia política que impera en esa nación.

Ecuador aún están viviendo el luto por el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio. Dicho acontecimiento provocó conmoción en la sociedad ecuatoriana y atentó contra la democracia, paz y seguridad, aseguró la dependencia ecuatoriana en un documento difundido en redes sociales.

GLOBAL | PÁGINA 20



CDMX

Foto: Eduardo Jiménez

SE PREPARAN PARA VER EL ECLIPSE

Alrededor de 300 personas acudieron a las instalaciones de la SSC de la CDMX para adquirir visores que les permitan observar de forma segura el fenómeno del próximo lunes. Los lentes fueron diseñados y elaborados por reos y reclusos. / 18



Alfredo Campos Villeda
"Todos tuvieron ya su oportunidad... y nadie resolvió" - P. 2



Ligia Urroz
"Español, el segundo idioma más hablado del mundo" - P. 27



Carlos Puig
"La narrativa trumpiana, el triunfo de la xenofobia" - P. 2

META 2024 Se plantea Taddei reconfigurar protocolo de salvaguarda después de ola de violencia contra políticos; se trata de redimensionar niveles de riesgo, asegura

Revisa INE "criterios" de seguridad y AMLO promueve protección

JANNET LÓPEZ PONCE Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El asesinato de la candidata de Morena a Celaya detonó el tema de la violencia contra políticos y el Presidente ofreció protec-

ción federal para los abanderados locales cuyos partidos la soliciten. En tanto, el INE planteó la posibilidad de reconfigurar el protocolo de salvaguarda de los aspirantes a un cargo. PAG. 6

Prevé más fake news

Claudia se suma a "con los hijos no" en Aguascalientes

J. A. BELMONT Y O. HERNÁNDEZ - P. 7

Diana Vega Gálvez

Con mamá, apoyo y hasta bullying: hija de Xóchitl

ISRAEL NAVARRO - PAG. 8



El Güerazo, ex policía que azotó Celaya

Con los métodos de Los Zetas, el capo sometió a la ciudad guanajuatense en una espiral homicida

OSCAR BALDERAS - PAG. 4



Medio Oriente. Israel deja entrar ayuda a Gaza por presión de EU

El presidente de EU, Joe Biden, condicionó su ayuda tradicional a Israel a cambio de un cese del fuego en la Franja de Gaza, en concordancia con la declaración de la víspera de Gran Bretaña, que llamó al gobierno de Netanyahu a poner alto a su ofensiva. En tanto, el líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, rindió honores a sus mandos abatidos por las fuerzas militares judías en Damasco. REUTERS PAG. 11

Banxico liga la escasez de agua al tema alta inflación

J. SAUCEDO Y G. SORIANO, CDMX

Sonora, Querétaro, Yucatán y Guanajuato, mejores estados para nearshoring. IP. P. 14 Y 15



Perfil. El chef José Andrés, filántropo: la esperanza de un plato



Egelhaaf: la gente toma partido "sin matices"

"Tiempo de polarización"



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14267 // Precio 10 pesos

Represalia por juicios de AMLO sobre sus elecciones de 2023



▲► La embajada de México en la capital de Ecuador se encontraba ayer por la noche rodeada por fuerzas de seguridad, luego de que el gobierno del presidente conservador, Daniel Noboa, dio un plazo

de 72 horas para que Raquel Serur Smeke (a la derecha), quien comenzó su carrera diplomática en la nación sudamericana en 2019, deje el país. Fotos Afp, La Jornada y tomada de video

Declaran en Ecuador *non grata* a embajadora mexicana



ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y AGENCIAS/P3Y21

● La nación, aún de luto por el asesinato del ex candidato Villavicencio, dice el gobierno de Noboa

● La relación se tensó desde que se asiló el ex vicepresidente Glas en la representación en Quito

El Presidente acusa a Israel de proteger a Tomás Zerón, “un violador de derechos humanos”

● Se han enviado dos cartas, la última hace casi un año, y la administración de Netanyahu todavía no responde, reprocha

● Tribunal concede a Murillo Karam cambio de medida cautelar; enfrentará proceso penal en prisión domiciliaria

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ, C. ARELLANO Y G. CASTILLO/P3Y10

Primer bimestre

Exportaciones a Estados Unidos alcanzan niveles sin precedente

● Sigue nuestro país como el principal socio comercial

BRAULIO CARBAJAL/P19

Órgano Interno de Control

No devolvió el INE de Córdova 6.4 mil millones de remanentes

● En sus 9 años de gestión se dio sobrestimación del gasto

ENRIQUE MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS/P6



Precios de los metales, en rally alcista; impulsan a empresas en Bolsa

• Metales preciosos e industriales están enrochados en los mercados. Han elevado el atractivo bursátil de empresas mineras.

● PÁG. 20

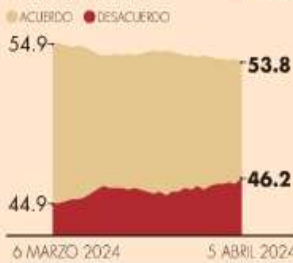


#AMLOTrackingpoll

Otra vez, abajo de 54%

La aprobación presidencial registra otra ligera disminución esta semana; acumula tres décimas menos.

● PÁG. 46



Empresas y Negocios

Crecieron 7.7% en el periodo a 78,287 mdd

Exportaciones a EU en el primer bimestre alcanzan cifra histórica

• Las importaciones desde el país vecino crecieron sólo 2.6%. El superávit comercial para México fue de 25,023 mdd en el periodo.

• El país consolidó liderazgo como proveedor del mercado de EU sobre Canadá y China.

Roberto Morales

● PÁG. 24

Empresas y Negocios

Recortar exportación de crudo implica riesgos: F. Ruiz

• Ventas foráneas bajarán conforme crezca la refinación: A.M.L.O.

● PÁG. 21

“Si se conserva más de lo que se puede procesar, tendrá que vender a precio spot”.

Fluvio Ruiz, INVERSOR DE INTEL

Fabricantes de chips pierden 133,306 mdd en Wall Street

• Dudas sobre tasas y restricciones a firmas chinas les afectaron.

● PÁG. 16

Empresas de microchips en Bolsa | % INTRADÍA



Delegaciones competitivas

El Imco publicó su ranking sobre competitividad de las alcaldías en la CDMX, donde evalúa economía, infraestructura, ambiente, gobernanza y aspectos legales.

● PÁGS. 4-5

CDMX | Índice de competitividad de las alcaldías | PUNTOS, ESCALA DE 0 A 100

Nivel de competitividad

- MUY ALTA
- ALTA
- MEDIA ALTA
- MEDIA BAJA
- BAJA
- MUY BAJAS



ALCALDÍAS	Puntuación	ALCALDÍAS	Puntuación
Benito Juárez	78.3	Gustavo A. Madero	50.0
Miguel Hidalgo	74.4	Tlalpan	49.3
Coyoacán	64.7	Iztapalapa	41.5
Azcapotzalco	55.1	M. Contreras	41.1
Álvaro Obregón	52.7	V. Carranza	37.8
Cuajimalpa	52.2	Xochimilco	36.4
Iztacalco	51.0	Tláhuac	33.6
Cuauhtémoc	50.8	Milpa Alta	30.1

Resultados por subíndice (MEJOR ALCALDÍA)

Delegación	Subíndice	Delegación	Subíndice	Delegación	Subíndice
Cuajimalpa	Benito Juárez	Benito Juárez	Miguel Hidalgo	Benito Juárez	
DERECHO	SISTEMA PÚBLICO Y GOBIERNO	SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN Y ECONOMÍA	INFRAESTRUCTURA	

FUENTE: IMCO

Opinión

PS

Enfrentar el problema de la deuda oculta del mundo

● PÁG. 34

- Enrique Campos Suárez ● PÁG. 7
- Antonio Morales ● PÁG. 18
- Rodrigo Alcázar Silva ● PÁG. 22
- Alberto Aguirre ● PÁG. 40
- Demetrio Sodi ● PÁG. 41

Política y Sociedad



Seguridad, tema de campañas previo al debate

● PÁG. 39

Desde Morelos, reivindica su estrategia para pacificar al país



Jorge A. Máynez, MOMENTO CIUDADANO. Soy la única opción ante el miedo y el terror en el que nos han sumergido el crimen organizado y los gobiernos cómplices”.

Vela armas para preparar el debate presidencial del domingo



Xóchitl Gálvez, INFRAPUNTO. La abanderada de la alianza PAN-PRF-PRD canceló ayer sus actividades para atender una agenda privada, de cara al debate entre candidatos.

Proyectos para abastecer agua y seguridad, la apuesta en Zacatecas



C. Sheinbaum, MORENA-PPA. Hay un pendiente que vamos a cumplir: la presa de Milpillas; hay recursos para hacerla y con ella se entregará más agua al campo”.





CONVENCIÓN BANCARIA

JEAN-MARC MERCIER
Director de INVEX

Deben poder convivir en el sector financiero entidades tradicionales y tecnológicas.

PÁG. 10

INFOGRAFÍA EF

PÁGS. 22 Y 23

33 AÑOS DESPUÉS.
EL LUNES 8 DE ABRIL SE VERÁ NUEVAMENTE UN ECLIPSE TOTAL DE SOL.



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11591 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

CIUDAD DE MÉXICO

Pone reglas a plataformas como Airbnb; tendrán obligaciones fiscales.

PÁG. 18

SAT AERO HOLDINGS

Corrige firma monto de demanda contra Sedena de 838.5 a 9.9 mdd.

PÁG. 18

\$16.60

TIPO DE CAMBIO.

‘Coqueta’ con los 16.50 pesos, pero de última hora pierde fuerza ante la incertidumbre sobre las tasas en EU. **PÁG. 12**

Perfila Banxico enfoque de recortes graduales

Analistas. Minutas sugieren cautela en próximos ajustes a la tasa de referencia

Banxico será cauto y el ajuste de tasas será sin prisas.

El tono de las minutas de política monetaria del banco deja ver que la Junta de Gobierno sugiere que debe mantenerse la prudencia y que la evaluación de recortes deberá hacerse reunión tras reunión, en función de la información disponible.

Incluso, algunos analistas ajustaron sus apuestas sobre el nivel de la tasa al cierre de año, y los pronósticos para mayo están divididos. Expertos advierten que “preocupa que el mercado no está viendo lo que observa Banxico”. —F. Gascón / **PÁG. 4**

“... la política monetaria ha tenido que enfrentar retos adicionales, como las presiones provenientes de incrementos salariales y de una política fiscal expansiva”

IRENE ESPINOSA
Subgobernadora de Banxico

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 29

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 34

María Scherer
RETRATO HABLADO / 32

ENVÍOS ALCANZARON SU MAYOR NIVEL HISTÓRICO

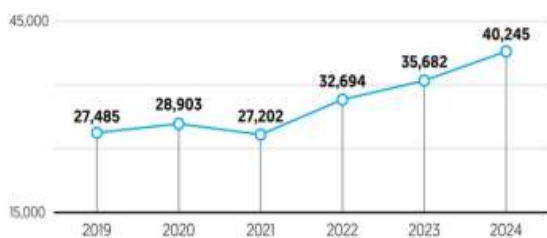
PÁG. 5

MÉXICO ES EL PRINCIPAL PROVEEDOR DE ESTADOS UNIDOS

El mercado mexicano exportó bienes a EU por un valor de 40 mil 245 millones de dólares en febrero, cifra sin precedentes para un segundo mes de año, que representó el 16.6 por ciento de las compras externas estadounidenses.

Exportaciones de México a EU

■ Febrero de cada año en mdd



Fuente: Oficina del Censo de EU.

ELECCIONES 2024 PÁG. 37



AMLO. Dice que prefiere ser respetuoso sobre el tema del hijo de Gálvez.

Pide el presidente no meter a los hijos en polémicas

Luego del video que se viralizó en el que se ve al hijo de Xóchitl Gálvez en estado de ebriedad insultando, el presidente dijo que no opinaría para ser respetuoso; sin embargo, consideró que la polémica no es mala, pero sin que ésta involucre a los familiares.

Por su parte, Claudia Sheinbaum dijo que “con los hijos no, quienes estamos en la contienda somos las candidatas y el candidato, y la contienda es un asunto de propuestas, de proyecto y de quienes participamos, pero no de los familiares”. —Diana Benítez / Eduardo Ortega

AGUASCALIENTES

CLAUDIA SHEINBAUM
PROGRAMAS Y OBRAS SEGUIRÁN CON RECURSOS DE LA AJUSTERIDAD Y DIGITALIZACIÓN DEL SAT.



PÁG. 8

EF MEET POINT VIRTUAL QUINTA EDICIÓN



Camila Solís
(UIA)

Natali Vigil
(UNAM)

FORO DE EL FINANCIERO

Los jóvenes dicen sí estar interesados en la política, pero no sentirse representados.



Gerardo Vera
(Anáhuac)

Jonathan Ruiz Torre

PÁG. 39

PÁG. 36

FOTO: ENRIQUE ORTIZ

NICOLÁS TAVIRA

CLAUSTROSCURO



OTRA CANCHA

Adrián Chávez, exportero americanista, busca ser alcalde de Xochimilco; asegura tener ventajas sobre sus colegas que también se mudaron del deporte a la política **DXT P. 21**



Resuena el Guacaro Rock

El Mastuerzo compartió que esta es una nueva etapa experimental y musical de la banda derock **VIDA+ P. 18**



VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024
AÑO XIII N° 3156 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

EJÉRCITO, GN Y 11 MDP PARA RESGUARDO

Blindan al INE para el debate

Una parte del ejercicio democrático, antes resguardado por el Estado Mayor Presidencial, será asumida por una empresa que recientemente salió de tres meses de inhabilitación del Gobierno federal y que para garantizar la seguridad de los candidatos instalará detectores de metal, rayos x y vallas metálicas, entre otros aditamentos. La producción y transmisión la hará otra firma por contrato abierto que puede alcanzar los 23 millones de pesos **MÉXICO P. 3**

DECLARAN A EMBAJADORA DE MÉXICO EN ECUADOR COMO NON GRATA **MÉXICO P. 5**

Entre violencia, se apuntan candidatos en Guerrero

El estado gobernado por Salgado es el que más asesinatos de aspirantes registra en este proceso electoral y aún no arrancan campañas; sin embargo, ya hay aspirantes registrados por municipios tan competidos como Acapulco, aunque fundadores de Morena amenazan con dar voto de castigo **ESTADOS P. 10**



ECLIPSEMANÍA. El interés por observar el eclipse solar del próximo lunes provocó que en minutos se agotaran los lentes especiales que elaboraron reclusos de la capital debido a su costo accesible de 80 pesos **PÁGINA 2**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme



LA OTAN CELEBRA 75 AÑOS EN MEDIO DE UNA GUERRA

Ante la preocupación por el posible regreso de Donald Trump a la Presidencia de EU, la Alianza realiza un llamado a la unidad **MUNDO P. 16**

HOY ESCRIBE

El Problema de los 3 Cuerpos y recuperar la confianza. Los creadores de esta serie, quienes adaptaron Game of Thrones para la televisión, hicieron una nueva serie, ¿merecen otra oportunidad? ¿Se acuerdan de esa serie que estaba basada en una saga literaria de fantasía en donde uno de sus protagonistas fallece en la primera temporada? ¿Una serie con complejos personajes, un mundo sombrío y una trama política fascinante?

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11





FUROR POR ECLIPSE: HACEN LARGAS FILAS PARA COMPRAR LENTES

Por E. Cruz y C. Arellano

EN MUSEO del Policia decenas buscan visores certificados hechos por presos; ambulantes ofrecen micras a \$40, aunque sin certeza de que protejan. **págs. 13 y 16**

LLEGAN a Torreón científicos y equipo de la NASA para transmisión; "será un evento único para esta generación"; director del Planetarium; esperan 100 mil turistas.



"Con los hijos no", dice Sheinbaum tras salir video del de Xóchitl

CONTIENDA es de propuestas y sólo involucra a candidatos, subraya; el Presidente también pide que "no mienten madre" ni se metan con familiares. **pág. 10**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4613

PRECIO \$10.00

ESCASEZ DE AGUA ALTERA ACTIVIDAD EN ESCUELAS, DEPENDENCIAS, HOSPITALES...

EL DÍA CERO ya se percibe en planteles como en el que da clases Flor Contreras; en este año una docena de veces los niños han tenido que faltar a clases, señala la profesora. **pág. 4**

“NO ES UNA responsabilidad con la que no queramos cumplir, pero no hay agua, y en ese sentido, lo que nos queda es regresar a los niños a casa temprano o de plano que no vayan

Flor Contreras, docente

LOCATARIOS de mercados dicen que sanitarios huelen mal y clientes se quejan; en clínicas preocupa crisis, pues ya trabajan con lo mínimo, aseguran, en oficinas opera modalidad híbrida.

Gana Murillo y va a prisión domiciliaria

TRIBUNAL COLEGIADO cambia medida cautelar; exprocurador señalado por caso iguala sí tiene derecho por avanzada edad y enfermedades, determina. **pág. 5**

En vísperas de debate exhiben anomalías por 400 mdp en INE **pág. 6**



UNA FAMILIA supervisa su casa tras caída de misil en Rafah, ayer.

EU sujeta apoyo a Israel a que proteja a civiles en Gaza **pág. 22**

SUMAN 3 PAÍSES QUE ECHAN A DIPLOMÁTICOS

Se abre frente ahora con Ecuador: declara persona *non grata* a embajadora

SERGIO RAMÍREZ

Raquel Serur Smeke debe abandonar ese país en breve; el gobierno de Daniel Noboa alude a "recientes y muy desafortunadas declaraciones" de López Obrador sobre elecciones de 2023



“LA CANCELLERÍA ecuatoriana recalca firme compromiso con el principio fundamental de no intervención en los asuntos internos de otros Estados”

Cancillería de Ecuador
Comunicado

AMLO dijo que excandidata Luisa González fue ligada injustamente a asesinato de Villavicencio; viuda le exige respeto y silencio; conflicto se suma al diferendo con Argentina, Perú... **pág. 3**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Ver para ir decidiendo **pág. 2**

CARLOS URDIALES
Cuando despertamos el nepotismo estaba ahí **pág. 4**

BERNARDO BOLAÑOS
La salud en el primer debate presidencial **pág. 8**





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO

No.2956: 5 AL 7 DE ABRIL DE 2024

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com



DISCRIMINACIÓN REPRODUCTIVA



A pesar del acceso igualitario a métodos anticonceptivos definitivos, en la práctica mujeres y hombres son tratados de diferentes maneras al momento de acceder a ellos en centros de salud públicos del país

NACIONAL

Consolida Morena ventaja por Puebla

El abanderado de Sigamos Haciendo Historia, Alejandro Armenta Mier, se mantiene adelante sin presión rumbo a la gubernatura del estado de Puebla, de acuerdo con la encuesta de Facto Métrica y Reporte Indigo



06

DESGLOSE

Maravilla astronómica

Este 8 de abril México será anfitrión de un fenómeno astronómico muy poco frecuente. Este sucederá cuando la Luna tape al Sol, creando así la noche en pleno día. Entérate de todos los detalles de este acontecimiento en nuestra infografía



28

12



DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
5	19:00	MAZATLÁN	VS	PUMAS	+162	+255	+162
5	21:00	TIJUANA	VS	NECAXA	+100	+255	+300
6	17:00	LEÓN	VS	QUERÉTARO	-134	+295	+350

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA C24

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,187

*MAYOR VALOR EN CASO DE GANAR. PUNTO DE CORTO DE GANAR EN CASO DE PERDIDA. VER CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Arde ferry; salvan a 108 personas



Un ferry con 108 personas a bordo se incendió ayer en el Golfo de Tailandia, provocando una dramática evacuación cuando pasajeros prefirieron saltar al mar para escapar del fuego. La nave partió de la provincia de Surat Thani con destino a la popular isla turística de Koh Tao. Pasajeros y tripulación fueron rescatados y están a salvo.

El 80% de la emisión de CO₂ en el mundo, por 57 empresas; Pemex es una de ellas

Produjeron más combustibles fósiles en los siete años posteriores al Acuerdo de París que en los siete años anteriores, revela estudio de InfluenceMap

Desastre. Petróleos Mexicanos (Pemex) figura entre las empresas que más han contribuido a las emisiones globales de dióxido de carbono (CO₂), según un análisis del centro de estudios InfluenceMap divulgado ayer. Otras seis entidades hispanas, entre ellas la brasileña Petrobras, así como la española Repsol también aparecen entre las petroleras que contaminan.

Según InfluenceMap, el 80% de las emisiones desde el Acuerdo de París (2016) hasta 2022 estuvo vinculado a 57 productores de combustibles fósiles y cemento, y halla igualmente que 88% de las emisiones está vinculado a un total de 117 productores.

Encabezan la lista de empresas más contaminantes la petrolera Saudi Aramco, con 4.8% del

EN CONTEXTO

AMLO confirma: México reducirá exportación petrolera para dedicar más a la refinación

PAG 19

total de emisiones globales, seguida por la rusa Gazprom, con 3.3%, el gigante estatal del carbón Coal India, con 3%, y la también estatal National Iranian Oil Company, con 2.8%.

La mexicana Pemex -- "empresa productiva del Estado"-- con 1.0% de las emisiones, figura en el duodécimo lugar de la lista; la brasileña Petrobras, con 0.8%, en el 19; Petróleos de Venezuela, con 0.6%, en el 21, y la colombiana Ecopetrol, con 0.3%, en el 59.

InfluenceMap recuerda que más de 72% de las emisiones de dióxido de carbono de los combustibles fósiles y el cemento desde la Revolución Industrial se puede rastrear en la base de datos conocida como Carbon Majors. **PAG 19**

DIPLOMACIA

Página 15

Ecuador declara persona *non grata* a embajadora de México por comentarios de López Obrador

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández - Páginas 16-17

Tortura y castigos inquisitoriales: cuando bailar te llevaba a prisión

ENTREVISTA

Ulises Castañeda - Páginas 26-27

Roberto Musso, de El Cuarteto de Nos, habla sobre el humor en tiempos de corrección política, la música como instrumento de sanación y la IA



En el limbo jurídico, reserva nacional declarada en terrenos rifados por la 4T

Fraude. A ocho meses de la declaratoria como Área Natural Protegida (ANP), la zona de 2,489 hectáreas de Escuinapa carece de un programa de manejo, de plan de actividades y de coordinación con las autoridades. Está en el limbo jurídico, pues el gobierno engañó a ciudadanos con la venta de millones de cachitos de Lotería para ganar terrenos imaginarios frente a la playa. **PAGS 6-7**

LA ESQUINA

En el sueño de regresarle a Pemex el papel central de la economía mexicana, se están cometiendo errores financieros elementales. Al paso que va, la empresa petrolera sí terminará teniendo un papel central, pero como ancla que impide el crecimiento y contamina las finanzas públicas (no nada más la atmósfera).



INFORME INDEPENDIENTE

EVITABLES, 224 MIL MUERTES POR COVID-19 **P11**

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2487 / VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024

HERALDO MEXICO

#1 HERALDO MEXICO COM.MX



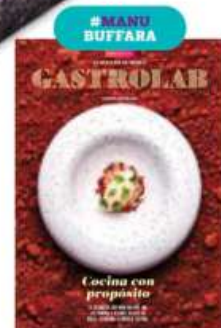
GRAFICO: ARTURO RAMIREZ

#SEGURIDAD

662 MIL AGENTES, ASIGNADOS A ELECCIÓN

LA TITULAR DE SEGURIDAD, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, INFORMÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE CON ESE DESPLIEGUE SE GARANTIZAN COMICIOS EN PAZ

POR A. GARCÍA, V. ORTEGA Y N. GUTIÉRREZ / P4



Apuesta por la

CO
CI
NA
solidaria

RUTA 2024 **3 EN 1**

#SHEINBAUM/
"CON LOS HIJOS NO", EXIGE ANTE VIDEO DE SÁNCHEZ GÁLVEZ **P6**

#XÓCHITL/
PROMUEVE ACUERDO PARA LA BÚSQUEDA DE LA PAZ **P8**

#MÁYNEZ/
ACHACA INSEGURIDAD DE MORELOS A GOBIERNO LOCAL **P8**

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	19:00	MAZATLÁN	VS	PUMAS	+162	+162
5	21:00	TIJUANA	VS	NECAXA	+100	+255 +300
6	17:00	LEÓN	VS	QUERÉTARO	-134	+295 +350

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: **\$9,187**

*SÓLO SE PUEDE JUGAR EN EL MÓDULO DE "PARLAYS" DENTRO DE CALIENTE. LEER REGLAS DEL PRODUCTO EN EL MÓDULO DE AYUDA. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 EN CREDITO



LA LIGA APP EN CALIENTE





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,072 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

LLEGÓ A COTIZARSE EN 16.49 FRENTE AL DÓLAR

El peso mexicano toca su mejor nivel en ocho años

JUAN LUIS RAMOS

Se fortalece por comentarios de la Fed que apuntan a mantener alta la tasa de interés

Durante la jornada de ayer el peso mexicano llegó a cotizarse en 16.49 frente al dólar, un nivel no visto desde el 1 de diciembre de 2015, de acuerdo con datos del

Banco de México (Banxico).

Si bien al final del día, el tipo de cambio cerró en 16.60 pesos por dólar, la fortaleza de la moneda mexicana obedeció a los comen-

tarios del presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, quien en una conferencia en Washington, esta semana, dijo que se requieren más datos antes de que se recorten las tasas de interés, algo que los mercados financieros esperan que ocurra en junio.

Janneth Quiroz, directora de análisis de Grupo Financiero Mo-

nex, comentó a El Sol de México que el nuevo precio que alcanzó ayer el peso es resultado de la publicación de minutos por parte de los bancos centrales.

Destacó que, en el caso de Banxico, la Junta de Gobierno parece estar dividida sobre la decisión de política monetaria, por lo que actúa con cautela.

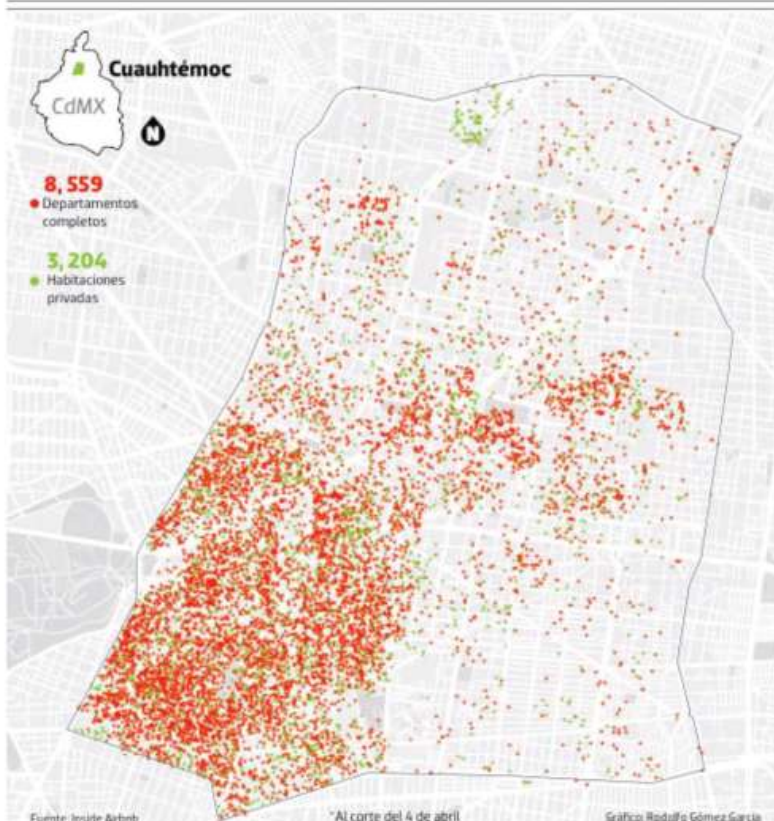
Dijo que el recorte del 21 de marzo, de 25 puntos base para dejar la tasa en 11 por ciento, no implica el inicio de bajas continuas, sino que vendrá una pausa para ver cómo evoluciona la inflación.

James Salazar, subdirector de Análisis de CIBanco, considera que aún hay margen para que el peso se siga apreciando. **Pág. 12**

ECUADOR PROTESTA POR DECLARACIONES DE AMLO

Embajadora de México ya no es bienvenida

El gobierno de Ecuador declaró ayer como persona *non grata* a la embajadora de México en aquel país, Raquel Serur Smeke, "por las recientes y muy desafortunadas declaraciones" del presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a las elecciones de 2023 en la nación sudamericana y el asesinato de Fernando Villavicencio. En lo que va del sexenio, además de la nación andina, Bolivia y Perú han declarado como indeseables a los representantes diplomáticos de México. **Pág. 9**



Ponen freno a Airbnb en la CDMX

Hoy entran en vigor reformas a la Ley de Turismo para regular plataformas digitales de renta y alojamiento temporal como Airbnb, Booking y similares.

Con la regulación, un anfitrión solo podrá registrar tres inmuebles para detener el fenómeno de gentrificación.

Actualmente existen 26 mil 760 espacios en la Ciudad de México disponibles para renta a través de la plataforma de Airbnb, de los cuales 12 mil 6 están en la alcaldía Cuauhtémoc.

"Son de esos fenómenos que crecen y en su momento no se puso un límite", dijo el jefe de Gobierno, Martí Batres. **Pág. 16**

ESTO

EL OROJILLO DE SU NEPOTISMO

PARÍS 2024

NATALIA ESCALERA BUSCA TRASCENDER

La gimnasta ensenadense dice en charla con ESTO que llegará en su mejor para trascender más allá de una simple participación en sus primeros Juegos Olímpicos.

ALDO RENDÓN

EL BUEN GUSTO ES UN DON DE NACIMIENTO

El stylist mexicano, favorito de las celebridades en México, considera que no cualquiera puede hablar de moda si no ha tenido al menos, una blusa original Valentino en su armario. **SOY**

COMISIÓN CIENTÍFICA

Señalan un manejo fallido de la pandemia

Una de la conclusiones de la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 apunta que en la CDMx el exceso de mortalidad fue de 67%, el más alto del país. **Pág. 9**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 13**
 Javier Orozco **Pág. 14**

ova ciones

VIERNES 5
DE ABRIL DE 2024
NÚMERO 26,745 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SE CELEBRA EL DOMINGO

El debate, crucial para definir a los indecisos

PATRICIA RAMIREZ

El encuentro que sostendrán las dos candidatas punteras, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, junto al representante de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, es una oportunidad de ayudar a los indecisos a definir su voto. Sin embargo, es difícil que estos encuentros le den la vuelta a una elección, según explicó Roy Campos, director de Consulta Mitofsky. "Se busca provocar y aprovechar los errores del contrario, ahí se dan las mayores consecuencias. Si ninguno se equivoca, los efectos serán mínimos o inexistentes", afirmó. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM



GESTIÓN DE LORENZO CÓRDOVA

Detectan irregularidades por 400 mdp en el INE

Rentaron camionetas cuando era mucho más barato comprarlas, según el Órgano Interno de Control. Se han presentado denuncias por ese y otros casos no develados. **Pág. 19**

EXCEPCIÓN PARA MORENA

Guardia Nacional cuidará candidatos en Guanajuato

Los 40 aspirantes de la coalición oficialista recibirán protección federal tras el asesinato de la candidata a edil de Celaya, Gisela Gaytán. **Pág. 19**

ESCRIBEN

Gerson Hernández **Pág. 26**

Luis H. Fernández **Pág. 26**

Shanik Berman **Pág. 30**



P. 3

ENFRENTA HOY A MAZATLÁN CON LA URGENCIA DE GANAR

Pumas va por su primera final

@PUMASMX

@CRUZ AZUL



P. 5

RODOLFO ROTONDI SACA EL PECHO POR EL CRUZ AZUL

"TENEMOS CON QUE!"

LA MÁQUINA ATRAVIESA POR UN BACHE, PERO SE MANTIENE EN CALMA, CONFÍA EN LA IDEA DE SU ENTRENADOR Y EN LA CALIDAD DE SUS JUGADORES PARA ENTRAR DIRECTO A LA LIGUILLA



P. 9

EFE

COPA DEL REY

El Vasco, va por la gloria con Mallorca

Le dicen "efecto tequila" al milagro del mexicano en el equipo balear, que desafía en la final al Athletic de Bilbao.



P. 15

REUTERS

PRUEBAS, DE MADRUGADA

Ya se corre el Gran Premio de Japón

Esta medianoche se disputa la clasificación en Suzuka, tras el anuncio de Max Verstappen de que se queda en Red Bull.

El gobierno federal ignoró evidencia científica en el manejo del Covid 19 dice el reporte científico sobre México
 Pág. 5



Blue Panther contra Bryan Danielson, la lucha de ensueño, hoy en la Arena México
 MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,864 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡EN LA GUERRERO!

TRAS UN AMPLIO OPERATIVO POLICÍACO EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC DETIENEN A UNA PAREJA POR PRESUNTAMENTE DISTRIBUIR DROGA

Pág. 25



FOTOS LUIS BARRERA

Freno a gentrificación con regulación a los Airbnb, dice Batres
 Pág. 3



ALEJANDRO AGUILAR

Hospital de Oncología de Ecatepec, inconcluso hace 10 años, será rescatado por IMSS-Bienestar
 Pág. 10



GOB EDOEMEX

En las próximas dos semanas, Dos Bocas refinará 30 mil barriles de diésel
 Pág. 11



7 503006 109303 6

TIKTOKER MADREADOR

DETIENEN AL INFLUENCER FOFO MÁRQUEZ
POR GÓLPEAR A UNA MUJER **SEGURIDAD 8**

POR SUS HUE...
Es el mismo que cerró la circulación en puente de Guadalajara para grabar un video.



TUMBAN AMANDOS POR OJEIS PÁG. 5

VIERNES 5 DE ABRIL DEL 2024.

metro

CTURA DE LA GRAN CIUDAD

CIUDAD D

NI LAS 'GRASAS' LE DIERON

MUERE CANTANTE PERUANA TRAS HACERSE LA LIPO **SHOW 17**

ERMITA IZTAPALAPA
LES DEJA IR LA CRUDA

PLANCHA CONDUCTOR SUPUESTAMENTE EBRIO A DOS QUE IBAN EN MOTO **4**

MUÑEQUITA MILLY

610972000214

10 32 Págs.

Especial

Especial

Instagram @munequitamilly_oficial

DAN PORTAZO



SICARIOS TOCAN LA PUERTA PARA MATAR A PRESUNTO CRIMINAL, EN VENUSTIANO CARRANZA. PÁG. 6



BUSCA LOS MEJORES PASATIEMPOS CENTRALES

¡ENTRETENIMIENTO!



COSTILLAS CARGADAS DE SABOR PÁG. 11

¡LA BANQUETERA!

EL GRÁFICO

\$8

EL GRÁFICO ¡TE DA MÁS!

Viernes 5 de abril de 2024



Jessica

Robertita

Perros... piropos les suben el ego PÁGS. 16 Y 17



PREPÁRATE PARA VER EL ECLIPSE PÁG. 4



Vielka Salió empinada por su galán PÁG. 16

Por fin el fin

FERIA DEL PULQUE 2024

Que no se te olvide probar el néctar de los dioses

POR FIN 16-17

CON TEMAS DE DRAGON BALL Y SAILOR MOON

Asiste al concierto sinfónico de anime

POR FIN 18



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

7 504651 881667 \$7.00
• NO. 4156
• AÑO 14

diario

BASTA!

VIERNES
5 DE ABRIL
DE 2024

ACUSAN AL CANDIDATO PRESIDENCIAL EN REDES

MAYNEZ AGRESOR SEXUAL

● La politóloga Ana Castelán asegura que muchas mujeres abandonaron MC por la violencia de género dentro de ese partido **5**



ANA MARÍA VÁZQUEZ

TU SALUD EN UNA ETIQUETA
MÉXICO 3

AL FRENTE DEL INE

Irregularidades de Córdova suman 400 mdp

CDMX 6

USURPACIÓN DE FUNCIONES: TABOADA EJERCIO SIN SER ABOGADO
CDMX 9

LA OPOSICIÓN SE DEBILITA

Candidatos de "Va por la CDMX", corruptos inmobiliarios

CDMX 8

POR AUMENTO DE ASESINATOS

Atiende AMLO la seguridad de los aspirantes

MÉXICO 2

SHEINBAUM

PRESIDENTA

Mi postura es que con los hijos no.

TRAS DIFUSIÓN DE POLÉMICO VIDEO

"Con los hijos, no": Sheinbaum

MÉXICO 6



A ENAMORAR PARÍS

LA GIMNASTA NATALIA
ESCALERA VIVE
LA EMOCIÓN PREVIA
A SUS PRIMEROS
JUEGOS OLÍMPICOS,
DONDE BUSCA SER
PROTAGONISTA

POR IBRAHIM MAYORAL
FOTO: JUAN SALAZAR
LA VOZ DE LA FRONTERA

18 >



CRUZ AZUL

PESE A LA
MALA RACHA,
LA MÁQUINA
RESPECTARÁ SU
ESTILO, AFIRMA
CARLOS ROTONDI

FOTO: @CRUZAZUL



DUÑOS DE PALCOS DEL ESTADIO AZTECA NO HAN
TENIDO NOTIFICACION OFICIAL DE LO QUE SUCEDERÁ
DURANTE EL MUNDIAL DE 2026, PERO EXIGEN QUE SE
RESPECTEN SUS CONTRATOS, QUE VENCEN EN 2065,
A 99 AÑOS DE QUE SE INAUGURÓ EL INMUEBLE

12 >

POR JUAN ANTONIO
DÁVALOS

HAY INCERTIDUMBRE

FOTO: MEXSPORT



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
5	19:00	MAZATLÁN	VS	PUMAS	+162	+255	+162
5	21:00	TIJUANA	VS	NECAXA	+100	+255	+300
6	17:00	LEÓN	VS	QUERÉTARO	-134	+295	+350

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,187

*VALOR ALIADO PARA ASESORAR EN LAS APUESTAS. SEGURO DE RESPONSABILIDAD. LOS ASESORES DE APUESTA SON PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx





Ken Salazar festeja golpe de **EE. UU.** y **México** contra **CJNG**

P.3

VIERNES 5 DE ABRIL 2024

unomásuno **Nacional**

10 pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16126

Rumores de quiebra de **Banco Azteca** provocan pánico

Clientes sacan sus ahorros



P. 6

Diputados buscan **EVITAR** que delincuencia organizada **incida** en elecciones



P. 5

Conade desvía **recursos** en servicio de limpieza por **17 mdp**



P. 8

Acreeedores **vetarán** acuerdo de **AHMSA**



P. 10



GOTA A GOTA. La superficie seca fue regada con agua tratada trasladada en una pipa.

Reclamo vecinal

Activistas y habitantes de la Colonia Juárez acusan nula intervención de las autoridades en contra de la propaganda colocada en las calles, la cual incumple con la ley. **PÁGINA 2**



Recuerda que el 14 de abril se realizará el Mercado del Trueque en Iztapalapa.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 5 / ABR. / 2024 / Tel. 555-628-7175 / Editor: Inti Vargas

HOY: • SOLEADO MÍN. 12°C MÁX. 28°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Riegan Viveros para evitar incendio

IVÁN SOSA

Para prevenir un incendio forestal dentro de los Viveros de Coyoacán, la superficie en donde yacen residuos de palmeras muertas fue humedecida.

“Regamos para evitar que se vayan a prender las hojas secas”, explicó el encargado de la operación, Arturo Montes de Oca.

Con agua tratada a bordo de una pipa, la superficie del andador Jacarandas, al cruce con el sendero Eucaliptos, fue regada.

Personal de Protección Civil participó en el riego, en uno de los andadores más concurridos por conducir hacia la entrada principal en la Calle Madrid.

En la zona había palmeras canarias, atacadas por una plaga que las secó, por lo que troncos permanecen en pie y en el suelo se han acumulado las hojas.

En el mismo andador fueron depositados los residuos de otras palmeras afectadas por la plaga.

“Todo va a ser triturado, pero la máquina está en reparaciones, para darle un manejo adecuado”, comentó Montes de Oca.

En octubre de 2023, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) retiró el conjunto de palmeras secas, del acceso principal de los Viveros, sobre Avenida México.

Los desechos de la poda fueron conducidos a un depósito en los Viveros



Desde hace meses hay restos de los ejemplares secos arrumbados.

de Nezahualcóyotl.

Al interior de los Viveros de Coyoacán, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), otro grupo de palmeras fue dañada por la plaga en Avenida Universidad y Pérez Valenzuela.

El abastecimiento de agua potable al parque nacional disminuyó, por lo que, en marzo, los sanitarios permanecieron cerrados algunos días.

El suministro de agua tratada también descendió, de acuerdo con trabajadores a cargo del mantenimiento. Aún cuando predominan las áreas verdes con arbolado, se han extendido zonas con vegetación seca.

Especialistas del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Conservación y Mejoramiento de Ecosistemas Forestales examinaron el arbolado del parque.



Los trabajadores señalaron que el suministro de agua ha disminuido.

madera muerta provocadas por canchros, uniones débiles de ramas o heridas por daños mecánicos o vandalismo”, apuntaron en un reporte.

Resalta falta de información

Sacan 10 alcaldías opacas!

‘Olvidan’ municipios transparentar datos que son esenciales para los ciudadanos

ALEJANDRO LEÓN

Mientras el Instituto de Transparencia del Estado de México (Infoem) puso calificaciones que alcanzan la perfección a municipios de la entidad, la organización internacional World Justice Project reprobó a todo el Edomex.

Los municipios del Valle de México se caracterizan por opacar la información a sus habitantes, pero aún así obtuvieron calificaciones aprobatorias en una evaluación que hizo el Infoem.

Por ejemplo, Naucalpan clasificó como confidencial información pública por naturaleza los permisos de construcción; aún así, obtuvo 88.16 por ciento en dicho escrutinio.

En tanto, Atizapán de Zaragoza apenas ha subido 12 archivos a su portal sobre licitaciones y no lo ha actualizado desde junio de 2023, pero alcanzó una calificación de 10 en la verificación del Instituto.

En contraste, en el reporte índice de Estado de Derecho en México 2022-2023 que elaboró World Justice Project, el Edomex no sólo reprobó, sino que fue uno de los estados del País que obtuvo una de las peores calificaciones, con 0.36.

Dicho reporte evalúa aspectos como transparencia, acceso a la información, gobierno abierto o ausencia de corrupción, entre otros.

Cecilia Cadena, profesora investigadora en transparencia del Colegio Mexiquense, lamentó el resultado de la evaluación del Infoem y consideró que podría ser una simulación.

Destacó que varios comisionados que integran el Instituto tienen una formación política, han existido casos en que antes trabajaron en parti-

Cecilia Cadena, investigadora

Me parece que hace falta un análisis más profundo; primero, entender que publicidad no es transparencia, el hecho de que entregue la información no quiere decir que son transparentes.

dos políticos o son ex diputados, razón por la que no son especialistas en la materia.

“Como mucho de los que están ahí son ex funcionarios, sus prácticas son similares, llenar formatos (...) tal pareciera que están trabajando mucho, que están teniendo muchos resultados.

“Pero, al final del día, lo que nosotros estamos viendo es que todo eso que dicen que existe es simulación, porque ese 100 por ciento de cumplimiento que nos dicen no corresponde con un 100 por ciento de calidad en la información”, comentó Cadena.

La docente remarcó que es necesario que el Infoem verifique la información que proporcionan los sujetos obligados, pues en ocasiones ofrecen a la ciudadanía archivos inexistentes o que no son de utilidad.

“Hace falta un análisis más profundo; primero, entender que publicidad no es transparencia, el hecho de que entregue la información no quiere decir que son transparentes.

“Algunos organismos autónomos están capturados y están capturados por intereses de grupos gobernantes y quieren presentar la información como si toda estuviera perfecta, lo que provoca es que no se avance en el acceso a la información”, expresó.

Mapean colonias de agua con olor a químico

BERNARDO URIBE

En menos de 24 horas, más de 57 vecinos en la Alcaldía Benito Juárez han reportado, a través de redes sociales, olores a cloro o combustible en los registros de agua de sus domicilios.

A través de reportes vecinales, el investigador Patricio Solís elaboró un mapa de los polígonos que concentran el mayor número.

Con 57 reportes con corte a las 18:00 horas de ayer, la problemática se concentra en la colonia Nápoles, Ciudad de los Deportes, Insurgentes San Borja y Colonia del Valle Centro.

“La posición del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) es que el agua de la Del Valle y otras colonias en Benito Juárez es apta para consumo humano, aseguran haber analizado muestras. Despre-

cian los reportes de que el agua tiene un fuerte olor a gasolina y los consecuentes riesgos a la salud”, señaló el investigador.

De acuerdo con el mapa elaborado por Solís, los primeros reportes se habían concentrado en un solo polígono, el correspondiente a la Colonia Narvarte. Sin embargo, con la llegada de nuevas quejas vecinales, se ha expandido hasta los límites con la Escandón y Nonoalco.



Personal del Sacmex ha realizado diversas revisiones.

avisos
Encuétralos en la página 5
55-5140-5140

PIDE RESPETO
Ante la presencia de un grupo de provocadores en la asamblea convocada en Lomas de Plateros, en AO, Clara Brugada, candidata de Morena, hizo un llamado a mantener la contienda en términos pacíficos.

LA GANA
El candidato a la Jefatura de Gobierno por la alianza, Santiago Taboada, aseguró que el INE falló a favor de quejas interpuestas en contra del Presidente AMLO por intromisión en el proceso electoral local.

‘Yo recibo instrucciones de no asistir al Congreso’
Eduardo Cedillo



Martín Padilla es diputado por Miguel Hidalgo en el Congreso de la Ciudad de México.

El diputado de Morena por la Miguel Hidalgo, Martín Padilla, admitió durante una sesión pública que recibe instrucciones de la coordinadora de Morena, Martha Ávila, de no asistir a las sesiones de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

“Eso es lo que debe de hacer: defendernos, porque al final de cuentas yo recibo la instrucción de ella de no asistir”, dijo.

Se trató una solicitud que realizó la presidenta de la Comisión del Agua, Luisa Gutiérrez, para expulsar de la Comisión a diputados faltistas, durante la octava sesión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

De acuerdo con Gutiérrez, los que merecen dejar la comisión son Gonzalo Espina, Martín Padilla y Alejandra Méndez.

Durante el desahogo del asunto, en la Jucopo había un debate entre la panista y la morenista sobre cómo debía proceder la solicitud.

Sin embargo, en medio de la argumentación de Ávila, el diputado Martín Padilla encendió su micrófono

y afirmó que recibió la instrucción de faltar.

En la pantalla de la transmisión de zoom se encendió el mensaje “Martín Padilla está hablando” a la vez que se escuchaba su voz, lo que confirmó el hecho.

Este medio reportó que la Comisión de Gestión Integral del Agua tiene atorados 52 asuntos, entre dictámenes y puntos de acuerdo.

Durante 2023, la Comisión sólo logró sesionar una vez debido a la falta de quórum provocado por los diputados faltistas; en 2024, no se ha logrado ni una sesión.

Martín Padilla, diputado de Morena

Eso es lo que debe de hacer: defendernos, porque al final de cuentas yo recibo la instrucción de ella (Martha Ávila) de no asistir.

Al final de la reunión de la Jucopo, se rehusaron a actuar en contra de los diputados faltistas.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
 Coeditora: Phénope Aldaz
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4561 y 4524



La finalidad es tener datos estadísticos de las mascotas y fomentar la tutela responsable, dijo la Agatan.

Agatan: "no habrá persecución por no censar a mascotas"

Trámite da certeza jurídica a los derechos de perros y gatos, apunta titular; ley no tiene sanciones específicas por no estar en el RUAC, afirma

contempla sanciones. En la propia ley no dice una sanción específica por la no presentación del RUAC, sino que hay un artículo que habla de sanciones por si se vulnera uno o varios artículos", agregó.

Es decir, no se verificará que los tutores hayan tramitado el RUAC, pero; por ejemplo, ante un hecho jurídico en el que el animal de compañía sea involucrado, si se solicita el documento.

"Por ejemplo, si el perro se salió de la casa y mordió al niño del vecino, y el vecino te denuncia, te demanda y vas a dar al juzgado cívico, evidentemente, dentro del debido proceso y en apego a derecho van a solicitar el documento. Si no, de otra manera, ¿quién responde ante estas situaciones?", mencionó el titular de la Agatan.

Analizan incluir a otras especies

Al 3 de abril se habían inscrito en el RUAC a 177 mil 873 animales, de los cuales 131 mil 342 son perros y 46 mil 531 gatos.

Hasta ahora únicamente se contempla este registro para perros y gatos, que son los animales de compañía más comunes en los hogares de los capitalinos.

No obstante, está en análisis una segunda fase para ampliarlo a otras especies; por ejemplo, animales de compañía no convencionales como roedores (hámsters) o canarios; y, en una tercera etapa, aquellos que también se integran en los entornos familiares, sobre todo en alcaldías rurales como Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan, concluyó Carlos Esquivel Lacroix. ●

EL DATO

A partir del 27 de marzo es obligatorio el Registro Único de Animales de Compañía.

Dueños aprueban registro; "son parte de la familia", dicen

JUAN CARLOS WILLIAMS
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Dueños de mascotas consideraron que el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) fomentará la responsabilidad y la adopción.

"Me parece bien, para que tomemos responsabilidad sobre el perro y también ayuda a que si le pasa algo te pueden ayudar a encontrarlo", expuso Ilse Carrillo.

En un sondeo realizado por EL UNIVERSAL en el Parque México en la colonia Hipódromo Condesa, los ciudadanos ven favorable el levantamiento de datos para las mascotas.

"Sabemos que muchas personas consideran a su perrito como su familia. Está bien que tengan un registro para que disminuyan los casos de animales abandonados y así puedan adoptar", dijo Brandon.

El RUAC es obligatorio a partir del 27 de marzo de este año, el cual consiste en registrar los datos a través del portal en línea, el cual solicita un comprobante de domicilio, una identificación oficial, cartilla de vacunación y una foto del animal.

"Mis perros ya están registrados desde 2021. Es bueno porque luego tienen descuentos en algunos lugares", destacó Leslie.

Enrique, quien habita en la alcaldía Miguel Hidalgo, relató su experiencia al hacer este registro para los dos perros con los que vive en su departa-

BRANDON
 Vecino

"Muchas personas consideran a su perrito como familia. Está bien que tengan un registro para que disminuyan los casos de animales abandonados"

mento, pues para él, "no significa mayor problema".

"El trámite es simple, uno se mete a Internet y ahí salen los requisitos. A mí me gustó hacerlo por el tema de las vacunas o poder llevarlos de pronto en caso de una emergencia, y porque considero a mis dos perros como parte de mi familia, muchos ya no los vemos como simples mascotas, creo que hasta ese término ha cambiado, ¿no? Entonces creo que es una forma de hacerlos responsables del cuidado de un animal", afirmó.

Cuestionada sobre una posible multa que contempla la ley por no cumplir con dicho registro, Gabriela Fuentes consideró que "está difícil para pagarla. La bronca es la economía, pero sí es la manera para que la gente no abandone a las mascotas, creo que está bien porque los animales no tienen la culpa". ● Con información de Frida Sánchez

Padrón de apps de hospedaje, en segundo semestre

Entra en vigor la regulación de servicios de alojamiento temporal en CDMX, detalla Batres

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Hoy entran en vigor las reformas a la Ley de Turismo local, referentes a la regulación de las plataformas tecnológicas de hospedaje temporal tipo Airbnb, pero será hasta el segundo semestre del año cuando se tengan listos los padrones de aplicaciones e inmuebles que ofrecen este servicio, y se implementen las obligaciones normativas para ellos, indicó el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) del gobierno central, Eduardo Clark.

Confió en que el sistema electrónico para albergar la información de las plataformas y anfitriones estará listo en junio, y a partir de ese momento, los prestadores de servicio tendrán hasta 90 días para registrarse, aunque las autoridades capitalinas buscarán reducir ese plazo, junto con el de la expedición del reglamento a la Ley de Turismo, el cual tiene una fecha límite de 150 días naturales.



La regulación de apps de hospedaje es innovadora y será referencia para otros estados: Batres.

En una conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, destacó que la regulación del uso de inmuebles para alojamiento temporal a través de estas plataformas tecnológicas es una medida innovadora, que va a ser punto de referencia para otras entidades federativas o incluso a nivel internacional.

"Se trata de una regulación y legislación vanguardista, porque muchas de estas plataformas, en este caso y en otros terrenos, no se tocan legislativamente", aseguró.

El mandatario sostuvo que esta regulación dará certidumbre jurídica a los llamados "anfitriones", evitará la competencia desleal en los servicios de hospedaje, se brindará calidad y seguridad en este tipo de alojamiento temporal, se inhibirá la mercantilización masiva de inmuebles, contribuirá a reducir la presión en los incrementos de precios de las rentas, y principalmente, se frenará la gentrificación y expulsión de vecinos que habitan en las zonas donde operan estos negocios.

Mediante las reformas a la ley, se limita a tres el número de inmuebles que un anfitrión podrá registrar en el padrón, a partir del cuarto, ese espacio será regulado por la Ley de Establecimientos Mercantiles.

La finalidad de las reformas, destacaron las autoridades, es conocer con exactitud el número de inmuebles y plataformas que operan en la capital, pues actualmente se estima que hay entre 20 y 25 mil anfitriones y una decena de aplicaciones que funcionan sin restricciones. ●

MODIFICACIONES

Reformas a la Ley de Turismo local que entran en vigor.

- Se crean los conceptos estancia turística eventual y anfitriones.
- Se establece la creación de un sistema electrónico para el registro de los padrones de plataformas y de anfitriones (inmuebles para dicha estancia).
- Plataformas y anfitriones deben informar sobre sus servicios a usuarios y vecinos de la zona, y entregar reportes semestrales sobre la ocupación.
- Deben cumplir con obligaciones fiscales, de seguridad e higiene, así como de protección civil.

131,342

PERROS
 han sido inscritos en el RUAC hasta el 3 de abril.

46,531

GATOS
 han sido anotados en el Registro Único de Animales de Compañía.

PUBLICAN REFORMA

Registrarán los Airbnb a partir de junio

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A partir de junio, el gobierno central pondrá en marcha el portal para que prestadores de hospedajes tipo Airbnb se registren en el padrón de anfitriones, como lo marcan las reformas a la Ley de Turismo de la CDMX publicadas en la *Gaceta Oficial* de ayer. El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública,

Eduardo Clark García, dijo en conferencia de prensa que el trámite será de forma 100% digital.

Añadió que, una vez que la plataforma para el registro esté en marcha, los anfitriones tendrán 90 días para concluir el registro, el cual tendrá una vigencia de dos años y deberá renovarse dentro de los 30 días naturales previo a su expiración.

También comentó que las aplicaciones deberán reportar cada seis meses a todos los anfitriones que tienen registrados y las noches de ocupación que tuvieron cada uno de ellos en los tres inmuebles a los que tienen derecho dar de alta.

“Vamos a cotejar que todos los inmuebles que nos reportan las plataformas, efectivamente, estén registrados en nuestro padrón y, en caso de no estarlo, vamos a notificar para que las plataformas los den de baja”, dijo Clark García.

Entre las modificaciones publicadas ayer se encuentra que los prestadores de alojamiento estarán obligados al pago de las contribuciones correspondientes.

Al respecto, el jefe de Gobierno, Martí Bañeres, dijo que se trata de una legislación innovadora.

“Va a ser punto de referencia para otras entidades federativas e incluso a nivel internacional”, dijo.



Foto: Especial

Los anfitriones deberán registrar máximo tres inmuebles.



Fotos: Eduardo Jiménez

Decenas acudieron a la SSC para conseguir un par de visores, cuyas micras permitirán ver el eclipse de sol de forma segura.

SE REGISTRARON LARGAS FILAS

Agotan lentes para ver el eclipse de sol

Los visores tienen un costo de 88 pesos y son elaborados por personas privadas de su libertad

POR RODOLFO DORANTES
rodolfo.dorantes@gimm.com.mx

Decenas de personas hicieron largas filas afuera de la SSC para comprar visores para poder observar el eclipse de sol del próximo lunes.

La venta de los lentes elaborados por personas privadas de la libertad del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, se realiza en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Brenda Pardo, integrante de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, externó que “el diseño (de los visores) lo hicieron las mujeres

en Santa Martha Acatitla”, y su fabricación se realiza con la marca institucional Hazme Valer.

Fue desde el 15 de marzo pasado cuando comenzó la comercialización de este producto. Su costo es de 88 pesos cada uno.

Alrededor de 300 personas, se formaron ayer para conseguir un par de lentes.

“Vamos a esperar la fila y si no alcanzamos hoy (jueves), igual mañana”, dijo Emma Lule, vecina de la colonia Santa María.

Las piezas se agotaron, por lo que fueron resurtidas en tres ocasiones.

Autoridades locales indicaron que los lentes también están disponibles en el museo de la Policía, en la calle Victoria 82, y en la tienda institucional ubicada en calzada San Antonio Abad 130.

CONSEJO CIUDADANO

Reportan disminución de 84% en secuestros

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El delito de secuestro disminuyó 84% de 2019 a 2023, según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

“La CDMX tiene una tasa 25% menor al promedio de la tasa nacional, que es de 0.4 por cada 100 mil habitantes”, indicó.

La alcaldía que más casos registra por cada 100 mil habitantes es Cuauhtémoc, le siguen Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras.

Sobre las víctimas, Guerrero Chirrés externó que cuatro de cada diez son mujeres. Del total un tercio son menores de edad y los adultos entre 18 y 70 años, abarcan 71%.



Foto: Pável Jurado

Guerrero Chirrés dijo que la Cuauhtémoc tiene más casos.

El presidente del Consejo Ciudadano detalló que el secuestro exprés representa prácticamente uno de cada cinco, “es decir, hay una tasa muy alta. Una buena parte de los secuestros que ocurren en la Ciudad de México ya son de este carácter”.

A pregunta expresa de *Excelsior* sobre si han detectado secuestros exprés en vehículos de transporte por aplicación, Guerrero Chirrés confirmó que si han registrado casos, sin embargo, precisó que son pocos.

“Tuvimos un par (de casos) en los seis últimos meses, si no mal recuerdo en Itzacoatlco y Álvaro Obregón”, comentó.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La seguridad pública es uno de los principales temas que se deben atender en Cuajimalpa, coinciden los candidatos a gobernar la alcaldía; además, los tres aspirantes también ponderan que para lograr mejores resultados deberán contar con el apoyo e involucramiento de la ciudadanía, ya sea de manera directa o a través de una policía de barrio.

Para Gustavo Mendoza, candidato por Morena-PT-PVEM, Cuajimalpa es la alcaldía “más segura de la ciudad” y Carlos Orvañanos, del PAN-PRD reconoce que ha habido inversión importante en patrullas y tecnología, pero también observa un incremento importante en el narcomenudeo, este flagelo también lo señala la candidata de Movimiento Ciudadano, Viridiana Pérez Rojas.

“Cuajimalpa es la alcaldía más segura en términos reales no solamente en percepción, sino en las cifras, lo dice la propia doctora Sheinbaum, lo dice el Inegi”, consideró Mendoza en entrevista.

Sin embargo, aunque tenemos 400 patrullas y más de mil elementos, aun así no es suficiente porque nuestra población ha crecido, tenemos 250 mil habitantes, entonces tenemos que tener 50% más patrullas, es decir, 600, y mil 500 policías, además de regresar a lo que era la policía de barrio”, agregó.

En contraste, Orvañanos narró demandas ciudadanas que encontró en los primeros días de su campaña: “Lo que nos ha dicho la gente es que hay una percepción de mucho incremento en narcomenudeo”.

Sobre la estrategia para enfrentarlo, consideró que lo fundamental “es tener policía de proximidad, de mucho contacto con los vecinos, con líderes de colonias: el tema de comunicación es fundamental para detectar dónde hay narcotenditas, donde hay focos de violencia”.

Pérez Rojas expresó que para atacar ese tema se requiere crear conciencia entre los jóvenes “sobre los daños que conlleva el consumo de drogas” y explicó que el eje transversal de su plan de gobierno está

2024 DESTINO

CUAJIMALPA

SEGURIDAD Y MOVILIDAD, LAS DEMANDAS

LOS CANDIDATOS A LA ALCALDÍA coinciden en el involucramiento ciudadano y una policía de proximidad

GUSTAVO MENDOZA

Ofrece impulso a mujeres

Destaca que en la Presidencia y en la Jefatura de Gobierno ganarán mujeres

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Gustavo Mendoza, candidato a alcalde de Cuajimalpa por Morena, aseguró que en su gabinete las mujeres serán prioridad si gana las elecciones, lo cual, dijo, estará en línea con la primera mujer presidenta en la historia de México con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en referencia

a Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, respectivamente.

Resaltó que Cuajimalpa cuenta con mujeres sumamente capaces para tener un puesto en su gabinete y desempeñarlo de manera exitosa y profesional.

“Crearemos programas sociales y consejos; realizaremos acciones encabezadas por mujeres que serán las principales en mi gestión para apoyarse mutuamente y algo muy importante a resaltar es que habrá asambleas públicas para escucharlas”, dijo el candidato de la coalición Seguiremos Haciendo Historia.



Foto: Especial

El candidato Gustavo Mendoza, acompañado por el exalcalde Adrián Rubelcovo.

centrado en la participación ciudadana: “Que los vecinos nos ayuden a identificar realmente las zonas peligrosas, los inmuebles y zonas donde existe el narcomenudeo”.

Consultado sobre la visión que tiene del tema del narcomenudeo, Mendoza comentó que se pedirá apoyo a la Guardia Nacional para que haga rondines en toda la demarcación.

Además de atacar el tema “colateralmente, es decir, dar muchas becas para jóvenes que tengan el interés de estudiar la universidad, así como becas para los que quieren practicar natación, voleibol, patinaje y, por otro lado, vamos a crear la Escuela de Música”.

MOVILIDAD

Otro problema que aqueja a Cuajimalpa es la movilidad: por un lado hay zonas con caos vehicular y aglomeración de autos en diversos horarios y por otro, insuficiente transporte público para llegar a las zonas más altas.

Carlos Orvañanos, de la coalición Va X la CDMX, planteó que se requiere hacer un estudio de ingeniería vial. “Ya estamos desde ahora pensando en pequeñas obras para garantizar flujo continuo, como vueltas inglesas, glorietas; no son de gran calado, pero facilitan la movilidad de los autos”.

Así como garantizar que en las zonas conflictivas estén elementos de tránsito con gruas para mover autos que estacionen en doble fila.

Recordó que cuando fue alcalde, del 2012 al 2015, promovió el uso de camiones de RTP y desde entonces empezó a plantear que también hubiera Cablebús. “Creo que podrían ser útiles para mejorar la movilidad en las zonas difíciles”, dice.

Gustavo Mendoza, de Sigamos Haciendo Historia, dijo que va “a lograr que llegue a Cuajimalpa el Cablebús; en una primera etapa que vaya de la Primera Sección de Chapultepec a El Yaki, en una segunda etapa, del centro de Cuajimalpa a Acopilco, y en una tercera, de Santa Fe a San Mateo”.

Viridiana Pérez Rojas, de MC, consideró que para agilizar el tránsito se requiere una reingeniería vial: “Que varias calles que son de doble sentido se conviertan de uno solo”.



Foto: Especial

TRAS PERSECUCIÓN

Detienen a 6 por robos con violencia

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Seis sujetos que integran una banda dedicada al robo a casas con violencia fue detenida ayer después de una persecución y un enfrentamiento a balazos.

Ello luego de que robaran una camioneta de alta gama de un inmueble de la colonia Contadero, en la alcaldía Cuajimalpa, dio a conocer el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

“Al darles alcance, uno de los tripulantes efectuó disparos e intentaron acelerar la marcha, por lo que al ver en riesgo su integridad física, los policías realizaron detonaciones disuasivas; en tanto, otro de los posibles responsables abandonó una camioneta y el conductor de uno de

los vehículos perdió el control y se impactó contra un poste”, agregó la SSC en un comunicado. Esto sucedió en la carretera federal México-Toluca, a la altura de la colonia Campesino Palo Alto.

“Los fueron asegurados dos vehículos que habían utilizado como muro; también se decomisó un arma de fuego”, publicó en X el secretario.

Los seis detenidos, que tienen 23, 33, 34, 39, 40 y 49 años de edad, fueron trasladados a instalaciones de la Fiscalía General de Justicia



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	57	13	pm-10	máximo	hora	Centro	60	10	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	50	13	Suroeste	76	14	Noroeste	103	07	Suroeste	48	12	
Noreste	92	14	Sureste	92	14	Noreste	77	17	Sureste	101	07	

Vehículos con engomado A Z U L
 Terminación de placa 9 y 0
 Histograma de verificación 1 y 2

ASPIRANTE A DIPUTADA SOLICITÓ PROTECCIÓN

Carece el IECM de un mapa de riesgos, pese a la inseguridad en algunas zonas

Es indispensable para garantizar la integridad de personal del instituto como de candidatos: Huesca

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) adeuda el mapa de riesgos en materia de seguridad para candidatos, pese a que una aspirante a diputada local solicitó de manera formal protección para ella y su equipo de trabajo.

Si bien se tienen detectadas zonas en Xochimilco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Coyoacán como "focos rojos" en materia de inseguridad, el órgano electoral no las ha definido geográficamente en un mapa, el cual, de acuerdo con el consejero electoral Mauricio Huesca, es indispensable para garantizar

la integridad tanto del personal del instituto que labora en campo como de los candidatos, sobre todo después de los hechos de violencia en Celaya, Guanajuato, donde fue asesinada la aspirante de Morena a gobernar ese municipio.

El miércoles pasado, el IECM recibió la primera petición de seguridad por una candidata a un distrito electoral, quien solicitó medios de seguridad y/o custodia para ella, su equipo directo de trabajo y casa de campaña. Por cuestiones de seguridad, el instituto reservó el nombre de la solicitante.

Como parte del protocolo, el IECM envió el oficio correspondiente al gobierno capitalino para

que, por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se otorguen todos los medios de protección para las personas candidatas registradas ante el instituto.

"Aunque sea de manera extemporánea, es importante contar con un mapa de riesgos porque hay muchas zonas, como Minas Polvorilla, en Iztapalapa, donde hay focos rojos y se requiere ubicarlos geográficamente. Nosotros tenemos un convenio con la SSC, y como autoridades debemos dar certeza y apoyo para garantizar una elección pacífica. No podemos arriesgarnos a repetir hechos violentos como los que sucedieron en la elección antepasada", comentó

Huesca en referencia a un acto proselitista de la entonces candidata Claudia Sheinbaum a la jefatura de Gobierno, donde simpatizantes se aventaron sillas en Coyoacán.

De manera interna, el IECM planea circular un oficio entre los partidos políticos para informarles de las vías de atención a solicitudes de seguridad, ya sea por conducto de la jefatura de Gobierno o directamente al instituto, que deberá remitirla a las autoridades en cuestión de horas para que sean procesadas ante la SSC.

Hasta el momento, los dos principales contendientes, Clara Brugada y Santiago Taboada, cuentan con seguridad. El mes pasado fueron desplegados elementos en una colonia de Iztapalapa, donde coincidieron las brigadas de ambos candidatos, cuyos seguidores se encontraban a menos de 500 metros de distancia. No se reportaron incidentes.

El INE ordenó al Presidente no intervenir en la elección local: Taboada

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El candidato de la alianza Va por la CDMX, formada por PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada Cortina, informó que la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador dejar de emitir comentarios respecto al proceso electoral de la Ciudad de México.

Su equipo jurídico informó de los alcances de la resolución a una queja, que si bien fue interpuesta por la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, uno de los efectos es modificar videos, versiones estenográficas y todo contenido público sobre la conferencia matutina del 25 de marzo, donde el mandatario federal aseguró que resolvería la problemática del agua en Iztapalapa.

Sobre la falta de actividades públicas en los días recientes, el panista dijo que ha tenido reuniones con diversos líderes —cuyos nombres no mencionó ni de qué grupos o sectores— que está buscando sumarlos a su proyecto. "Va a haber sorpresas", anticipó, al hacer referencia a personajes que estuvieron presentes en un acto proselitista de Morena en Gustavo A. Madero.

Campaña en ascenso

Aseguró que el primer mes de campaña ha sido muy positivo, pues incluso se ha consolidado una tendencia en ascenso.

"Lo vemos reflejado en estas necesidades que tienen muchos liderazgos de sentarse con nosotros; es decir, quieren sumarse a este proyecto. Algunos tienen todavía miedo a las represalias, pero les dije: Tranquilos, en 57 días ya se van".

Ayer, Taboada acompañó al candidato a la alcaldía Benito Juárez, Luis Mendoza, al mercado 24 de Agosto de la Narvarte; posteriormente, sostuvo un encuentro con habitantes de Iztapalapa.

ELBA MÓNICA BRAVO

Someten a sujeto que intentó irrumpir en acto proselitista de Brugada en Álvaro Obregón

Un sujeto que arrancó propaganda de la candidata de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, intentó irrumpir en el segundo de cuatro eventos de la gira de la contendiente de la coalición Sigamos Haciendo Historia cuando encabezaba una asamblea territorial en la unidad habitacional Lomas de Plateros, en Álvaro Obregón.

Integrantes del equipo de campaña interceptaron al hombre, que llevaba una gorra blanca y tenis, quien tras intentar subir al templete fue sometido y arrojado al suelo en la parte trasera de la estructura instalada en la explanada de los edificios F.

En su último acto del día, alrededor de las 21:30 horas, en la colonia Isidro Fabela, Brugada Molina exigió al Instituto Electoral de la Ciudad de México que se permita la realización de eventos "sin provocación".

"Pareciera que (los de la oposición) están tan desesperados que mandan a gente a provocar", dijo, e hizo un llamado a la civilidad y al respeto político.

Provocaciones directas

Aseguró que "Álvaro Obregón es el lugar en el que más provocaciones directas hemos tenido".

En entrevista, mencionó que no aceptó la propuesta de las autoridades para que se le asigne personal de seguridad.

"En esta ciudad no estamos para



que haya una situación de violencia extrema a los candidatos", insistió.

Antes, en las colonias Olivar de los Padres y Reacomodo El Cuernito, llamó a no vender su voto en la elección del 2 de junio, por lo

que pidió que "no cambien oro por cuentas de vidrio".

"No a la venta de su voto, no a la compra de la dignidad del pueblo; queremos gobiernos de derecho, no de derecha", aseveró.

▲ Un hombre fue sometido al intentar subir al templete en un acto proselitista de la candidata morenista Clara Brugada en la alcaldía Álvaro Obregón. Foto tomada de redes

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 05.04.2024

mexicocity.com.mx Tel. 555260-6001

Presumen la reducción de 84% en secuestros

EL PRESIDENTE del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, informó sobre la disminución de 84 por ciento de los plagios en la capital al pasar de 180 denuncias en 2019 a 29 en 2023. En conferencia dijo que la capital tiene una tasa menor a la nacional.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 12°



MAYORMENTE
SOLEADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



CAPITALINOS hicieron fila para comprar en el Museo del Policía, las lentes especiales y avalados por la NASA para ver el eclipse solar, pero también había ambulantes ofertando gafas presuntamente con filtros especiales.

El 8 de abril es el fenómeno astronómico

Hacen fila por lentes de la SSC para eclipse; ambulantes hacen su "agosto"

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Decenas de personas que acudieron al Museo del Policía, en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc, hicieron una larga fila que rodeaba el edificio para comprar lentes certificados para observar el eclipse solar del 8 de abril. Algunos, desesperados por el tiempo de espera, prefirieron comprar micas negras con vendedores ambulantes.

LA NASA Y LA UNAM también recomiendan a las personas fabricar proyectores estenopeicos para observar el eclipse, ya que su fabricación puede ser con cajas de cartón.

Eldato

Desde las 10:00 horas, el recinto abrió sus puertas para recibir a las personas y poner a la venta los visores especiales que fabrican 50 personas privadas de su libertad en el Reclusorio Oriente, como parte de las estrategias para la reinserción social y laboral. El proyecto se llama Hazme Valer Productos Penitenciarios.

El auxiliar de la subdirección del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Gabriel Villanueva, dijo en entrevista con *La Razón* que la venta de los anteojos especiales inició a mediados de marzo y la afluencia de compradores era poca, pero aumentó conforme se acercó la fecha del fenómeno astronómico que no ocurre desde 1991.

33

Años pasaron para observar un eclipse solar en la CDMX

600

Lentes produjo la SSC para el eclipse de octubre de 2023

PERSONAS PRIVADAS de la libertad elaboran los anteojos con certificado de la NASA por 85 pesos; ante la alta demanda hay quienes venden micas negras que, dicen, son seguras

"Las filas son incontables, sobrepasó lo que esperábamos. Hasta el día de hoy se siguen elaborando los visores hasta que la última persona los quiera", mencionó. Los lentes cuestan 85 pesos y por la demanda, la SSC limitó la venta a sólo cinco piezas por persona.

Ayer, a cuatro días del eclipse, las personas se sorprendían al llegar al Museo del Policía por la fila de interesados en comprar los anteojos, pero se formaban. Otras desconocían por qué había tanta gente y al acercarse se animaban a integrarse, pero la emoción les duraba poco al percatarse que el avance era lento. Joanna, quien se formó por una hora y cuarenta minutos, dijo que le apasiona ver este tipo de fenómenos naturales, pero no cuenta con equipo especial para presenciarlo de manera segura.

"No esperaba que la fila fuera tan grande y mucho menos la espera, pareciera que se tiene que hacer todo un trámite, pero cuando esté viendo el eclipse se me va pasar el cansancio y el coraje", dijo.

Ricardo, un hombre de la tercera edad, acompañó a su nieta a la compra de lentes, pero se cansó y buscó un lugar donde reposar. A su lado habla un joven con una cartulina con la leyenda: "lente para eclipse solar 1 x 40 pesos".

El vendedor ambulante aseguraba a sus clientes que sus gafas, las cuales sólo eran una mica rectangular negra, cumplían con la norma internacional ISO 12312-2, recomendada por la Admi-

“

AL MOMENTO de la colocación de los lentes se debe mirar al piso y subir gradualmente la vista y no se tiene que mirar el eclipse solar por más de 30 segundos"

Gabriel Villanueva
Auxiliar de la subdirección del Sistema Penitenciario de la SSC

nistración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés).

"El número 14 (de mica para soldar) es la que se necesita para ver el eclipse y es marca Truper, lo puedes checar en Internet", decía el vendedor para convencer a las personas en la esquina del Museo del Policía, pero sin comprobar que el material fuera el que mencionaba.

La gente se desconcertaba al esperar ver unos lentes y no una mica. "Aquí en vez de ponerte tus lentes vas a ocupar tu manita y lo adaptas", le mencionó el vendedor a Cristina, quien salió de la fila de los lentes de la SSC para preguntar por las micas negras.

"Sólo vine a perder tiempo y como no quiero que sea en vano, aunque sea me voy a llevar estas placas que según me dijeron era lo mismo que los que vendían en el museo, pero éstos como no tienen forma de lente son más baratos", expuso. La mujer dijo que "confía ciegamente" en que las micas que compró funcionen. Agregó que para protegerse no mirará el eclipse por más de 10 segundos seguidos.

Ayer, este diario informó que la astrónoma mexicana, Julieta Fierro, recomendó adquirir sólo lentes certificados o visores de soldador del número 14.

Expertos han recomendado no mirar directamente el eclipse y evitar usar radiografías o lentes de sol para mirar el Sol, pues no sirven y las personas podrían perder la vista por utilizarlos.

También sitios virtuales como Marketplace o Amazon hay usuarios que venden lentes que prometen cumplir con los requisitos para ver el eclipse y sus precios van desde los 100 a 800 pesos, incluso, algunos ofrecen los mismos lentes hasta en 25 mil pesos.

Algunos vendedores indican que sus anteojos son recomendados por la NASA, pero ésta no aprueba marcas particulares.

PROTECCIÓN ASEGURADA. Gabriel Villanueva explicó que para la elaboración de los lentes de la SSC, las personas privadas de la libertad tuvieron asesoramiento por el profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Zeus Alberto Valtierra Quintal.

De esta manera se aseguró que los anteojos contarán con micas con la norma ISO 12312-2, para filtros para eclipse solar.

El funcionario público indicó que la venta de lentes será hasta el lunes, antes de que suceda el eclipse.

Los lentes se pueden comprar en el Museo del Policía; en Liverpool 136 o en el 130 de la Calzada San Antonio Abad.

Publican reformas a la Ley de regulación de plataformas de alojamiento como Airbnb

Las nuevas normas establecen que se deberá crear un padrón de anfitriones, es decir, un registro de personas físicas o morales que ofrecen el servicio

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México publicó en su gaceta oficial las reformas a la Ley de turismo en cuanto a la regulación de plataformas de alojamiento, las cuales tienen la finalidad de evitar la gentrificación y que los habitantes de la capital sean desplazados por las nuevas maneras de hospedaje.

La iniciativa fue enviada al Congreso capitalino en el 2023 y en marzo del presente año fue aprobada por unanimidad.

Las nuevas normas establecen que se deberá crear un padrón de anfitriones, es decir, un registro de personas físicas o morales que ofrecen el servicio.

Asimismo, exige la creación de un padrón de plataformas tecnológicas, es decir, un listado de aplicaciones digitales, páginas de internet y redes sociales manejadas por una persona física o moral que se identifique como propietario o administrador.

Con ello, se finiquitan problemáticas en las zonas que ofrecen este tipo de servicios, como la gentrificación, el incremento de rentas, la inseguridad que viven los usuarios, la contaminación ambiental que generan los visitantes, la competencia desleal y la falta de equidad fiscal.

Sin excepción, todas las plataformas y administradores estarán obligados a registrarse en el padrón y exhibir en sus aplicaciones, la constancia y folio del registro. En adición, cada seis meses — en enero y julio — deberán facilitar a la Secretaría de Turismo, un reporte del número de veces en las que se han rentado los inmuebles, la cantidad de noches ocupadas durante el periodo y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

En suma, las autoridades podrán vigilar el uso adecuado de todos los inmuebles en los que se presta el servicio de estancia turística eventual, conforme a la base de datos en los que se exhibe la afiliación al padrón.

Adicionalmente, la Secretaría de Turismo deberá informar a los vecinos sobre el uso comercial de los inmuebles, así como entregar a los arrendatarios información detallada sobre las características del lugar, precios y reglas de uso.

Igualmente, las autoridades tendrán que verificar que las actividades que ocurren en las viviendas no alteren el



Lo que se busca es que esta regulación permita generar condiciones de certidumbre jurídica y también de seguridad y salubridad Especial.

orden público o interés social de las comunidades y por último, los prestadores están obligados a cumplir con el pago del impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto sobre la Renta (ISR).

A partir de la publicación, los sujetos obligados deberán darse de alta en el padrón de anfitriones con su nombre, denominación o razón social y nacionalidad.

Además, adjuntar su identificación oficial vigente con domicilio o carta bajo protesta de decir verdad que habita el domicilio donde se encuentran los cuartos que se ofertan en las plataformas tecnológicas. Asimismo, el documento con el que acredita la propiedad, administración o posesión de los inmuebles.

Igualmente, la cédula de Registro Federal de Contribuyentes, la constancia de situación fiscal, constancias de no adeudos de predial y agua de las viviendas registradas.

También, la carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el inmueble cumple con las medidas de seguridad y protección civil, acuse de notificación a la Asamblea General de Condomínios de la prestación del servicio de Estancia Turística Eventual en caso de que el lugar se encuentre al interior de un condominio; carátula de la póliza o documento que acredite el seguro de responsabilidad civil y número telefónico y correo electrónico para recibir y resolver quejas.

“Dentro la publicación de la ley se contempla un transitorio que nos da un máximo de 150 días naturales para realizar el Reglamento de la Ley de Turismo; sin embargo, lo que nosotros proponemos, es hacerlo un poco más rápido que eso. El desarrollo tecnológico para la plataforma de registro, tanto de plataformas como de inmuebles, estimamos nosotros poder tenerlo listo en dos meses más o menos, tal vez un poco menos; y a partir de que esté disponible, de que lo publiquemos, de que efectivamente esté operando, las plataformas tienen cierto tiempo primero, para ellos registrarse y luego para que los inmuebles se registren”, explicó Eduardo Clark, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Y agregó: “Es decir, en el momento en el que la plataforma esté disponible no significa que ese día se tienen que registrar todos, sino se les da este periodo, que tú ya mencionas, de hasta 90 días —si no me equivoco—, para que ellos se vayan registrando paulatinamente. Esa es la primera parte”.

La segunda parte en términos de vigilancia, detalló, es que a través de las propias plataformas digitales y de los inmuebles, cada seis meses recibirán un reporte de los inmuebles registrados y de las noches ocupadas.

“Entonces, digamos que las plataformas digitales nos van a decir: ‘Estos son los inmuebles que yo tengo registrados

en Airbnb, en Expedia, etcétera y estas son las noches que tuvieron de ocupación cada uno de ellos’. Nosotros vamos a cotejar que todos los inmuebles que nos reporten las plataformas, efectivamente estén registrados en nuestro padrón y en caso de no estarlo, vamos a notificar a las plataformas que los inmuebles no cumplen para que las plataformas los den de baja”.

Dio que actualmente y desde hace ya varios años, las empresas como Airbnb, Expedia, que son las que concentran el 90 por ciento de este mercado, pagan impuestos en la Ciudad de México a través del Impuesto al Hospedaje que ustedes, que es el 5 por ciento de cada noche.

“Es decir, ellos ya han venido a regularizarse, a básicamente crear una empresa legalmente constituida en México y pagar impuestos, lo que esperamos es que las otras plataformas más pequeñas hagan lo mismo si quieren operar en la Ciudad de México; es decir, se pongan al corriente de sus obligaciones fiscales para operar como cualquier empresa opera en México, igualmente con los que tengan un inmueble”, señaló.

Añadió que lo que se busca es que esta regulación permita generar condiciones de certidumbre jurídica y también de seguridad y salubridad, pero también de certidumbre jurídica en términos fiscales, de que quien tenga un inmueble efectivamente pague sus contribuciones.

Especial

Tabé ante Torruco...

La colonia Daniel Garza fue el escenario del encuentro inesperado entre Miguel Torruco y Mauricio Tabé, candidatos a la alcaldía de Miguel Hidalgo; los contendientes realizaban una gira proselitista cuando de pronto se toparon y fue el panista quien se llevó la mayor sorpresa porque al ver a su opositor alzó la mirada y lo saludó, acto seguido el abanderado de Sigamos Haciendo Historia sonrió y le extendió la mano y se comprometieron a llevar una competencia civilizada. /24 HORAS



LA ADMINISTRACIÓN CAPITALINA CREA UNA PLATAFORMA PARA LOS REGISTROS

Gobierno regula alojamientos Airbnb mediante un padrón

Meta. Eduardo Clark, titular de la Agencia Digital de Innovación, explicó que se dará orden a quienes prestan estos servicios y certeza jurídica a hoteleros

RÓDRIGO CEREZO

Contra las irregularidades de las plataformas digitales de las estancias turísticas eventuales y la certeza jurídica para las empresas hoteleras, el Gobierno de la Ciudad de México pondrá en funcionamiento una plataforma donde se deberán registrar quienes presten estos servicios y de esta forma crear un padrón real.

Tras la publicación de las reformas a la Ley de Turismo en la capital, la administración capitalina aprovechará las nuevas reglas para dar ordenamientos a este tipo de servicios, afirmó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

A través de una plataforma digital, la cual estará antes de finalizar este semestre, hecha por la administración capitalina, los propietarios de los hospedajes tipo "Airbnb" deberán realizar el registro de sus espacios, con el que se podrá conocer el número certero de inmuebles que operan en esta modalidad, explicó el titular de la Agencia Digital de Innovación, dijo Eduardo Clark.

"No queremos perjudicar a la persona que tal vez tiene un inmueble que heredó y pone en renta, lo que estamos tratando de limitar es las personas que lo que buscan es comprar, 10, 30 o 15 viviendas y ponerlas en Airbnb, lo que quiere una oferta de vivienda importante", aclaró.

Entre las nuevas reformas a la Ley de Turismo en la capital se incluye por primera vez



ORDEN. Con las reformas a la Ley de Turismo en la capital se crean obligaciones a quienes ofrecen estancias temporales, dijo Martí Batres.

el concepto de "Estancia turística eventual", para distinguir de otras opciones de alojamiento como hostales y hoteles, además del concepto de "Anfitriones", correspondiente a los propietarios que ponen a disposición de los turistas estas estancias.

Para registrar sus inmuebles como estancias turísticas, los "anfitriones" deberán presentar identificación, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), constancia de situación fiscal para asegurar que estén debidamente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y acreditar la propiedad o posesión del inmueble que están ofertando.

Adicionalmente, tendrán que reportar también los datos del inmueble y acreditar

de los pagos locales y federales como son el Predial y servicio del agua.

"Estas reformas dan certidumbre jurídica a los dueños de inmuebles que ofrecen hospedaje a través de plataforma digital. Dan certidumbre jurídica a quienes usan estos inmuebles, como turistas, a los dueños de las plataformas; pero, sobre todo, a los vecinos de las colonias donde se ha presentado este fenómeno, y por supuesto, dan certidumbre jurídica a la industria hotelera", destacó el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres.

Se prevé que la plataforma para el registro de estancias se encuentre lista antes de concluir el primer semestre de 2024.

Miguel Torruco ofrece progreso y ayuda en MH

Miguel Torruco anunció que en su gestión implementará el programa "Empleadora 4.0" con el cual buscará emparejar las oportunidades para el progreso y desarrollo de la población de la demarcación, cuya proyección es apoyar a 10 mil beneficiarios con un presupuesto anual de 190 millones de pesos.

"La Empleadora se va a enfocar a emparejar las oportunidades para el progreso, para el desarrollo de nuestra población, de nuestra Miguel Hidalgo, pues hay grandes y altos contrastes en nuestra demarcación", explicó el candidato por Morena, PT y PVEM para dirigir la alcaldía.

Torruco dijo que la Miguel Hidalgo es una demarcación con zonas populares y colonias que requieren del apoyo del gobierno me-



ALCANCES. El candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo explicó que el programa la "Empleadora" beneficiaría a 10 mil personas en la demarcación.

dante diversos programas sociales, en este sentido lamentó la desaparición de éstos en la alcaldía durante los últimos tres años, por lo que su meta es lanzarlos, como programa

la "Empleadora", el cual, abundó, contará con supervisión en su instrumentación para garantizar una aplicación impecable y directa a la población.

"La proyección son 10 mil empleadores con un presupuesto anual de alrededor de 190 millones de pesos por año; los expertos determinarán las bases (...), los requisitos y las reglas de operación también serán diseñadas en colaboración con Evalúa Ciudad de México para garantizar su correcta aplicación y su transparencia", explicó el morenista.

El abanderado de la coalición Sigamos Haciendo Historia por la Ciudad de México dijo que para dirigir la Miguel Hidalgo se prevé un apoyo económico directo de 5 mil pesos para cubrir las necesidades básicas de alimentación, educación, salud y vivienda; además de promover la equidad de género y la inclusión.

El programa contará con un apoyo integral con recursos y oportunidades que permitan mejorar la calidad de vida de las y los vecinos de la Miguel Hidalgo, pues recibirán asesoría laboral y financiero. /ANGELORTIZ



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1 454 4012

JOSE VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU414

¿Y si...?

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ*

@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com



El sentido común podría estar aportando ciertos elementos analíticos que pudieran explicar políticamente la falta de voluntad operativa de las autoridades de seguridad para atender los sobresaltos delictivos no sólo en plazas calientes, sino ahora en agresiones contra aspirantes a cargos públicos.

La primera interpretación puede ser preocupante: la violencia en estas circunstancias está generando condiciones de inhibición en actividades políticas públicas, lo cual pudiera estar también enviando el mensaje de que el electorado no tendrá condiciones de seguridad para ejercer su derecho al voto y entonces disminuir su participación electoral.

En términos estrictos, el Estado tiene la capacidad y la fuerza para utilizar todos los instrumentos legales a su alcance para recuperar el control social de plazas hoy capturadas por los intereses delictivos, pero llama la atención el hecho de que con mucha facilidad bandas criminales estén atentando contra la vida de políticos, expolíticos y aspirantes a políticos en campaña.

De ahí, pues, la inquietud en algunos sectores de la oposición que están suponiendo --aún sin pruebas-- que la violencia política tolerada en zonas territoriales capturadas por el crimen organizado pudiera estar buscando una disminución en la participación electoral de los ciudadanos y, de modo natural, alejando cualquier simpatía de la oposición.

Pero en el análisis del problema de la violencia en espacios políticos también se deben incluir las sospechas, evidencias y señalamientos de que el crimen organizado estaría influyendo en el proceso electoral para favorecer a candidatos simpatizantes, como lo revelaron algunas evidencias en las elecciones regionales, estatales y municipales de 2021.

La oposición debe hacer su tarea, indagar a profundidad y presentar un documento básico que explique la violencia delictiva como factor inhibitorio de la participación político-electoral.

ZONA ZERO

Cuando menos seis plazas se han sobrecalentado en la República por la violencia criminal, sin que las autoridades estatales tengan capacidad para entender la profundidad del problema y menos pudieran mostrar decisión para tomar el control de estrategias estatales que han sido abandonadas por las instancias federales. Guanajuato, San Luis Potosí, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Zacatecas tendrán elecciones locales sin garantías de ejercicio libre del voto y con el crimen organizado como un factor real de poder.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO

COEDITORIA GRÁFICA: NEFTALI RAMÍREZ

ENTRA EN VIGOR NUEVA REGULACIÓN

FRENAN ACAPARAMIENTO DE VIVIENDA EN APPS

DANA ESTRADA

El gobierno de la ciudad reformó la Ley de Turismo para incluir reglas sobre la operación de Airbnb, Booking y otras apps similares

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres informó que a partir de hoy entran en vigor las nuevas reformas a la Ley de Turismo que servirán para regular las plataformas digitales de renta y alojamiento temporal como Airbnb, Booking y similares.

"Son de esos fenómenos que crecen y en su momento no se puso un límite, entonces ¿pueden existir estas aplicaciones? Sí. ¿Pueden existir este tipo de hospedajes? Sí, pero con límites, con reglas y con armonía en las colonias", aseguró Batres.

Las nuevas reformas a la ley limitarán a tres inmuebles el registro por cada anfitrión para detener el fenómeno de gentrificación. Actualmente existen 26 mil 760 inmuebles de la Ciudad de México ofertados a través de estas plataformas, 65.1 por ciento son departamentos o casas enteras, 33 por ciento cuartos privados y uno por ciento cuartos de hotel, de acuerdo con la última actualización de la plataforma Inside Airbnb.

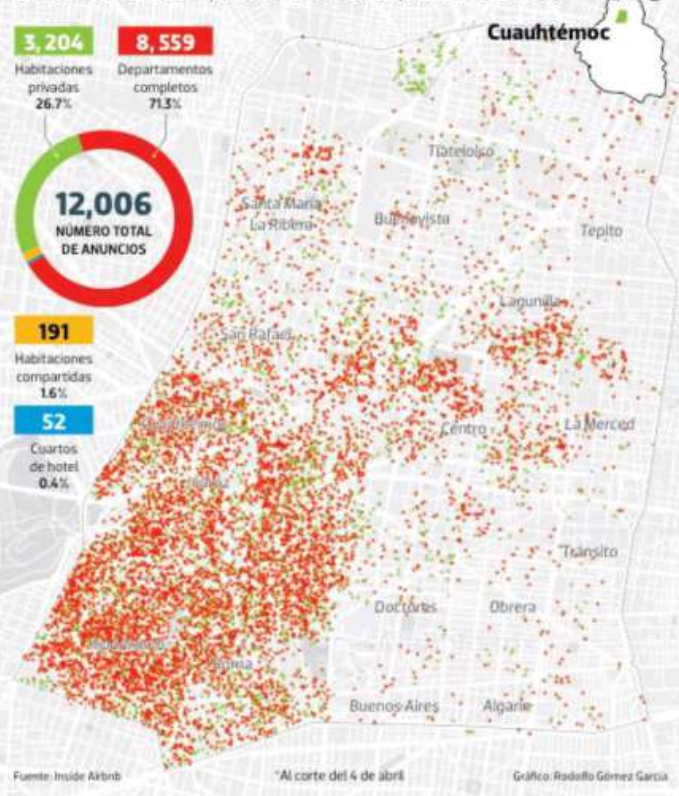
La alcaldía que concentra mayor número de rentas turísticas vía Airbnb es Cuauhtémoc con 12 mil seis viviendas, en segundo lugar Miguel Hidalgo con 4 mil 739, y en tercer lugar Benito Juárez con 3 mil 373 viviendas a disposición en la app.

"Lo que buscamos es reducir la gentrificación y reducir la presión a los costos de la vivienda en muchas de las colonias que son tradicionalmente de clase media, que se han valorizado muchos los últimos años y desafortunadamente se han visto estos fenómenos de expulsión", aseguró Eduardo Clark, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP).

En estas nuevas reformas también aparecen nuevos conceptos: "estancia turística eventual", entendido como renta temporal de un inmueble, y "anfitrión" como la persona física o moral

CUAUHTÉMOC, TERRITORIO AIRBNB

La alcaldía concentra 44% de la oferta total en la CdMx. De cada 10 anuncios activos aquí, siete ofrecen un departamento entero



que ofrece este servicio a través de plataformas digitales. Estos conceptos se integraron para limitar y regular a las plataformas y a sus socios.

Además se contempla la creación y funcionamiento de una página de Internet, creada por la ADIP que será el primer padrón de anfitriones. De acuerdo Clark estará lista en junio.

"Este es un portal que esperamos quede disponible a todos en menos de dos meses, esperamos poder sacar este portal durante el mes de junio, en el que van a poder registrarse 100 por ciento en línea, sin pasar por una ventanilla física, tanto las plataformas digitales como el Padrón de Anfitriones", detalló.

En este nuevo padrón digital se solicitará a cada arrendador de casas, casas

26

MIL 760 alojamientos de Airbnb están disponibles en toda la Ciudad de México

65%

DEL TOTAL de esta oferta en Airbnb son departamentos completos

dúplex, departamentos, vecindades o habitaciones ofertadas en estas plataformas de estancia eventual: nombre, identificación, RFC, constancia de situación fiscal, acreditación o posesión del inmueble, predial, el pago del agua, comprobante de domicilio y especificar el tipo de inmueble del que se trata, tal como la diputada local, Frida Guillén, adelantó el pasado 23 de marzo a El Sol de México.

Una vez que esté lista la página de Internet, los anfitriones tendrán un lapso de hasta 90 días para iniciar su registro. Si cumplieron con todos los requisitos el gobierno de la ciudad les otorgará un folio y una constancia de operación que deberán ser dados de alta en las páginas como Airbnb.

El gobierno solicitará semestralmente a las plataformas y a los anfitriones un informe sobre el número de sus socios, inmuebles en renta y número de rentas realizadas en ese tiempo y cotejará esas cifras.

Si hay personas con más de tres inmuebles que quieran rentar sus propiedades en Airbnb, Booking o similares, tendrán que comprobar que del cuarto departamento en adelante cuentan con uso de suelo mercantil y adquirir sus obligaciones e impuestos por mercantilizar la vivienda.

"Cuando una persona no registra su inmueble dentro de la plataforma que vamos a generar, está operando como un establecimiento mercantil que tal vez va a estar violando el uso de suelo", precisó Clark.



EDUARDO CLARK
TITULAR DE LA ADIP

"Lo que buscamos es que esta regulación que hoy se publica, reduzca ese deseo, ese incentivo a mercantilizar la vivienda"